

**La lúdica como estrategia para favorecer la apropiación de Competencias Ciudadanas en
Convivencia y Paz de los estudiantes de grado quinto y sexto del Instituto Integrado San
Bernardo del municipio de Floridablanca**



María Soleid García Rodríguez

Mauricio García Salazar

**Universidad Autónoma de Bucaramanga
Facultad de Ciencias Sociales Humanidades y Artes
Maestría en Educación
Bucaramanga**

2017

**La lúdica como estrategia para favorecer la apropiación de Competencias Ciudadanas en
Convivencia y Paz de los estudiantes de grado quinto y sexto del Instituto Integrado San
Bernardo del municipio de Floridablanca**

María Soleid García Rodríguez

Mauricio García Salazar

Director de Proyecto de Grado

Magister Astrid Portilla

**Proyecto de Grado como requisito para optar el título de
Magister en Educación**

Universidad Autónoma de Bucaramanga

Facultad de Ciencias Sociales Humanidades y Artes

Maestría en Educación

Bucaramanga

2017

Tabla de Contenido

	Pág.
<i>Introducción</i>	9
1. Contextualización de la Investigación	13
1.1. Descripción del problema	13
1.2. Formulación del problema	19
1.3 Objetivos	20
1.3.1 General.....	20
1.3.2 Específicos	20
1.4. Justificación	21
1.5. Contextualización de la Institución	24
1.6. Alcances y limitaciones	26
1.6.1 Limitaciones.....	26
1.6.2 Alcances.....	26
2. Marco Teórico	28
2.1. Antecedentes de la Investigación	28
2.1.1. Antecedentes regionales	28
2.1.2. Antecedentes Nacionales	29
2.1.3. Antecedentes Internacionales.....	30
2.2. Área temática	34
2.2.1. Competencias Ciudadanas	34
2.2.2. La Escuela y la convivencia.....	36
2.2.3. La Lúdica	37
2.3. Marco Legal	40
3. Diseño Metodológico	44
3.1 Tipo de Investigación	44
3.2. Escenarios y participantes	45
3.3. Instrumento para recolección de información	47
3.4. Categorías de análisis	47

3.4.1. Identidad, pensamientos y emociones, relaciones interpersonales ...	¡Error! Marcador no definido.
3.4.2. Derechos y deberes	¡Error! Marcador no definido.
3.4.3. Competencias ciudadanas en paz y convivencia.....	¡Error! Marcador no definido.
3.4.4. Empatía	¡Error! Marcador no definido.
3.4.5. Formas de discriminación	¡Error! Marcador no definido.
4. Resultados	50
4.1 Resultados del diagnóstico.....	53
4.2 Resultados de la estrategia pedagógica (Talleres)	55
5. Propuesta pedagógica.....	59
5.1. Presentación de la propuesta.	59
5.2. Justificación	60
5.3. Objetivos	61
5.4. Indicadores de desempeño.....	62
5.5. Metodología.....	62
5.6. Fundamento pedagógico.....	64
5.7. Diseño de las actividades	65
5.8. Evaluación.....	79
6. Conclusiones, recomendaciones.....	83
6.1. Conclusiones.....	83
6.2. Recomendaciones	85
Referencias Bibliográficas	87
Anexo 1. Prueba diagnóstica.....	88

Lista de Figuras

	Pág.
<i>Figura 1.</i> Resultados Noveno Grado Prueba Saber 2015	14
<i>Figura 2.</i> Resultados Prueba Saber Grado Quinto 2015	15
<i>Figura 3.</i> Índice Sintético Instituto Integrado San Bernardo 2015.....	16

Lista de Tablas

	Pág.
Tabla 1. Categorías de análisis	48
Tabla 2. “Descubro que otras personas hacen agradable mi vida”	66
Tabla 3. “Las competencias ciudadanas y yo”	67
Tabla 4. Mi Pacto de Aula	69
Tabla 5. “Estoy orgulloso de quien soy”	70
Tabla 6. Mediador de Conflictos del Aula	71
Tabla 7. Fortaleciendo mi convivencia "la semana del afecto"	72
Tabla 8. Noti San Bernardo	74
Tabla 9. El computador permite relacionarme con otras personas	75
Tabla 10. Origami por la paz	76
Tabla 11. <i>Talleres para padres</i>	77

Resumen

El estudio que se presenta a continuación tiene como principal finalidad favorecer la apropiación de competencias ciudadanas en convivencia y paz establecidas en Colombia por el Ministerio de Educación Nacional en el año 2012, para ser implementadas en todas las instituciones. En este caso en el Instituto Integrado San Bernardo en las sedes A y B, mediante la utilización de la Lúdica como una estrategia.

El ejercicio investigativo se fundamentó en el diseño cualitativo tipo de investigación acción, con una población perteneciente a la institución educativa San Bernardo. Este documento posibilitó el análisis y posterior búsqueda de posibles soluciones al problema que presentó la Institución relacionada con las competencias ciudadanas.

Parte del proceso investigativo se diseñó una propuesta pedagógica enfocada en talleres lúdicos para el desarrollo de actividades en competencias ciudadanas, teniendo en cuenta que la puesta en práctica de las mismas posibilita la reflexión de las niñas y los niños sobre la importancia de interiorizarlas y aplicarlas en pro de mejores relaciones interpersonales.

Palabras clave: Lúdica, competencias de convivencia y paz, estrategias pedagógicas

Abstract

The main objective of the research presented here is to promote the appropriation of civic competences in coexistence and peace established in Colombia by the MEN in 2004, to be implemented in all institutions. In this case, at the San Bernardo Integrated Institute in its headquarters A and B, using the ludic as a strategy.

The research was based on the qualitative design type of action research, with a population belonging to the San Bernardo educational institución. This document enables the analysis and subsequent search for possible solutions to the problem presented in the Institution above mentioned related to civic competences.

Part of the research process was designed a pedagogical proposal focused on play workshops for the development of activities in civic skills, taking into account that the implementation of these ones allow the reflection of the children on the importance of internalizing and apply them to improve interpersonal relationships.

Introducción

El presente estudio tiene como intención fundamental favorecer las competencias ciudadanas (convivencia y paz) en un grupo de estudiantes del Instituto Integrado San Bernardo, sedes A y B de Floridablanca, en los grados 5-3 y 6-3. La investigación permitió evidenciar debilidades específicas en aspectos como la convivencia escolar, la resolución de conflictos, manejo de emociones y respeto por el otro.

Así mismo, se investiga la efectividad de la implementación de talleres lúdicos en temas relacionados con el fortalecimiento de competencias ciudadanas en el aula teniendo en cuenta la guía número 6 del Ministerio de Educación Nacional y documentos reglamentarios como la guía 48 y 49 del MEN.

La presente investigación propició espacios en el aula para el aprendizaje; generando motivación, reflexión crítica, y capacidad para evaluar el comportamiento personal de una manera Autónoma. A continuación, se describen los capítulos que contiene el estudio:

En el primer capítulo se desarrolló la contextualización de la investigación que se estructuró de la siguiente manera: el objetivo general fue “Favorecer la apropiación de competencias ciudadanas grupo convivencia y paz en los estudiantes de quinto y sexto grado de la institución educativa San Bernardo”, la pregunta problema que se estableció fue: ¿Cómo favorecer la apropiación de competencias ciudadanas en convivencia y paz, en los estudiantes de quinto y sexto grado del instituto integrado San Bernardo?, en la justificación se describió la situación de la comunidad educativa del Instituto Integrado San Bernardo, que tiene conflictos sociales y de seguridad, problemas de relaciones interpersonales y de respeto por el otro,

deterioro social que se presenta dentro y fuera del colegio, y todo lo que ello conlleva, agregando a esto los resultados en las pruebas SABER.

El segundo capítulo se desarrolló el marco teórico, se realizó una búsqueda de antecedentes internacionales, nacionales y regionales. Además, se estructuró el área temática sobre temas como competencias, competencias ciudadanas, escuela y convivencia y lúdica.

El tercer capítulo metodología, se eligió el enfoque cuantitativo y se un diseño de investigación acción con estudiantes de quinto y sexto grado del Instituto Integrado San Bernardo

En el cuarto capítulo se diseñó una propuesta pedagógica estructurada con la justificación, objetivos, indicadores de desempeño, fundamento pedagógico, actividades y evaluación.

Por lo mencionado anteriormente, es necesario hacer un alto para dar a conocer la realidad que soporta el interés y la motivación por ésta investigación y se da a partir del análisis en el índice sintético de calidad que es una herramienta muy importante que se desarrolla en las instituciones educativas y permite abrir espacios para hacer seguimiento del adelanto de la institución, llevando a toda la comunidad educativa a entender e identificar debilidades y fortalezas y cuál es la opción para mejorar o seguir progresando.

Por lo tanto al analizar las gráficas se observaron debilidades enmarcadas en el ambiente escolar teniendo en cuenta que es el puntaje más bajo que se puede encontrar en el índice sintético de calidad. No es desconocido para la comunidad educativa la necesidad que tienen los estudiantes de tener un ambiente adecuado para su aprendizaje, permitiendo la reflexión en torno a las características que debe tener el ambiente escolar de manera que favorezca no solo el aprendizaje sino también las relaciones interpersonales como principal forma de integración y

aspecto esencial en la formación. El documento finaliza con las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y los anexos.

Se concluyó que los comportamientos de los estudiantes dentro y fuera del aula relacionada con el grupo de competencias ciudadanas en convivencia y paz fue desarrollado para el conocimiento personal, permitiendo reflexionar en la necesidad de mejorar y lograr cambios en algunos de los comportamientos. Las actividades lúdicas implementadas fueron desarrolladas a través de talleres lúdicos que revelaron gran efectividad, por lo tanto, se convirtieron en actividades pedagógicas enriquecedoras que requieren de continuidad, alimentando el quehacer pedagógico para llegar a logros aún más grandes y favorecieron la apropiación de competencias ciudadanas grupo convivencia y paz en los estudiantes de quinto y sexto grado del instituto integrado San Bernardo.

La efectividad de las actividades lúdicas implementadas se evidencia, en la actitud favorable, que genera el estudiante frente a situaciones que vive en el aula y acerca de las cuales anteriormente daba un manejo poco adecuado o asertivo; es decir, los talleres implementados lograron favorecer o sensibilizar en los niños la necesidad de buscar otras formas de manejar sus conflictos y de relacionarse con sus compañeros, esto pasa al observar como su comportamiento permite la reflexión antes de actuar presurosamente. Por lo anterior se puede afirmar que favoreció las situaciones de aprendizaje, genero gran aceptación, sentimientos de motivación y alegría por participar en los talleres, logrando en los estudiantes el conocimiento e interiorización de las competencias ciudadanas en la mayoría de los estudiantes.

Finalmente, se evidenció que los estudiantes requieren de una mejor orientación en la familia pues es desde casa que se omite la enseñanza de pensar en el otro y por ende de ser capaz de ponerse en su lugar para evitar situaciones de conflicto.

1. Contextualización de la Investigación

1.1. Descripción del problema

En el Instituto Integrado San Bernardo sedes A y B, se observó una población vulnerable a la violencia intrafamiliar y social, los hacinamientos familiares, los bajos niveles de escolaridad de los padres o acudientes, las pocas oportunidades de empleo, la violencia entre pandillas y las fronteras invisibles, influyen de manera negativa a la comunidad educativa reflejándose en la relación entre los estudiantes, además del inadecuado manejo que dan a la solución de conflictos y a la dificultad para resolver situaciones cotidianas lo cual influye notoriamente en el desempeño y clima escolar.

A continuación se evidencian los resultados en las Pruebas Saber que permiten conocer la realidad institucional en cuanto a que dejan ver como en el año 2015 los estudiantes de noveno mostraron debilidades a nivel de ciudadanía generando preocupación al reflexionar en torno a que son aspectos fundamentales y base de su formación, por lo tanto son aquellos que a partir del análisis deben ser propósito de mejora y es la Institución quien tiene como misión la formación, es decir tiene la responsabilidad crear estrategias encaminadas a lograr cambios de fondo con mira a mejorar éstas competencias.

Teniendo en cuenta el párrafo anterior, dar un giro a estos resultados es el ideal, es decir, los resultados en mínimo que corresponden a un 15% deberán ser convertidos en nivel avanzado que está en un 3%, o por lo menos a un nivel satisfactorio a partir de la implementación de la lúdica en los talleres como una estrategia del trabajo mancomunado entre docentes, estudiantes, padres de familia y otros miembros de la comunidad educativa.

Establecimiento educativo: INST INTEG D SAN BERNARDO

Código DANE: 168276001394

Fecha de actualización de datos: lunes 27 de febrero 2017

Resultados para el año: 2015

Resultados de noveno grado en el área de Pensamiento ciudadano

Distribución de los estudiantes según niveles de desempeño en Pensamiento ciudadano, noveno grado

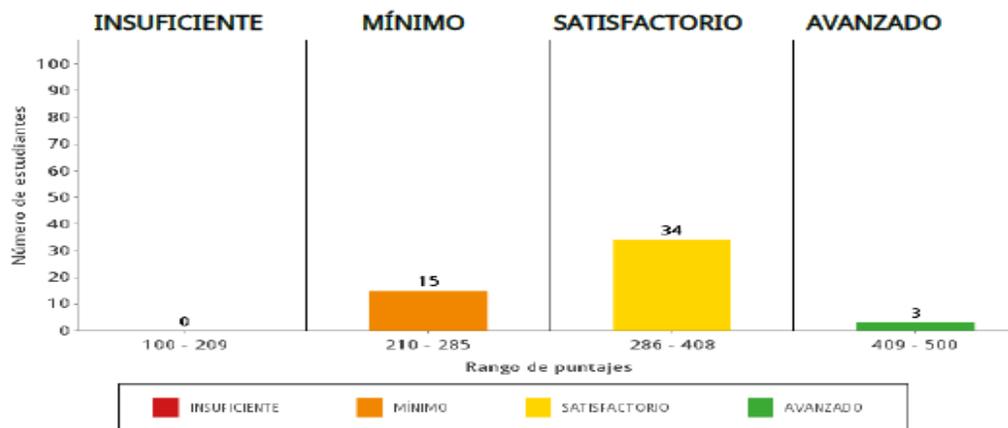


Figura 1. Resultados Noveno Grado Prueba Saber 2015

Fuente: Ministerio de Educación Nacional

El grado quinto en su prueba denota una gran debilidad en competencias ciudadanas 2% en nivel insuficiente y 2% en nivel avanzado, preocupa esta información, teniendo en cuenta que son niños de corta edad en los que se espera mayor habilidad en sus relaciones interpersonales. La información presentada permite una profunda reflexión acerca de cómo los niños ya vienen mostrando falencias a nivel familiar y social que se reflejan en su comportamiento social. Es de anotar que obtener en primaria resultados de insuficiente deja muy clara la necesidad de buscar soluciones urgentes para lograr cambios en el desarrollo integral de los estudiantes.

Establecimiento educativo:
Código DANE:

Fecha de actualización de datos: Lunes 27 de febrero 2017

Resultados para el año: 2015

Resultados de quinto grado en el área de Pensamiento ciudadano

Distribución de los estudiantes según niveles de desempeño en Pensamiento ciudadano, quinto grado

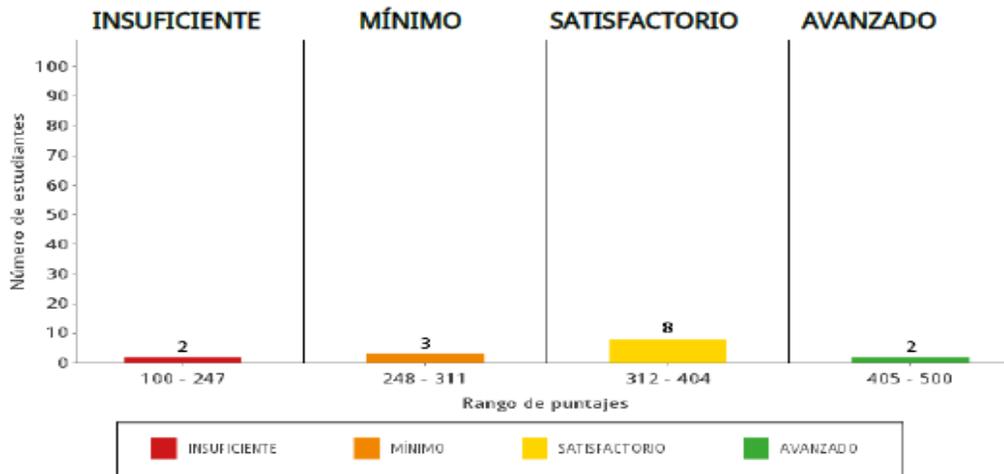
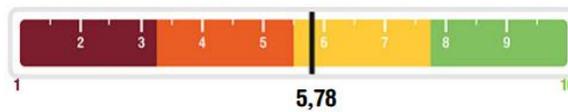


Figura 2. Resultados Prueba Saber Grado Quinto 2015

Fuente: Ministerio de Educación Nacional

EL ÍNDICE SINTÉTICO DE NUESTRA INSTITUCIÓN

La escala de valores es de 1 a 10 siendo 10 la más alta.



NAL 5,07

Promedio nacional
(Primaria)

ETC 6,08

Promedio Entidad
Territorial Certificada
(Primaria)

El índice sintético de nuestra institución es:



*La suma de los componentes no da exactamente el valor del índice ya que los cifras aquí mostradas están redondeadas y, por lo mismo, no muestran todos los puntos decimales usados para el cálculo final.
El Sistema de Seguimiento Anual (SSA) es el simulador que se ha creado para consultar de todos si se muestra con hasta 4 decimales.
Encuentre toda la información del SSA y el simulador en la siguiente página: www.todosporunnuevopaís.edu.co/ssa

Figura 3. Índice Sintético Instituto Integrado San Bernardo 2015

Fuente: Ministerio de Educación Nacional

El índice sintético de calidad es una herramienta muy importante que se desarrolla en las Instituciones educativas y permite abrir espacios para hacer seguimiento del adelanto de la institución, llevando a toda la comunidad educativa a entender e identificar debilidades y fortalezas y cuál es la opción a seguir progresando.

Por lo tanto, al analizar las gráficas se observaron debilidades enmarcadas en el ambiente escolar teniendo en cuenta que es el puntaje más bajo que se puede encontrar en el índice sintético de calidad. No es desconocido para la comunidad educativa la necesidad que tienen los estudiantes de tener un ambiente adecuado para su aprendizaje, permitiendo la reflexión en torno a las características que debe tener el ambiente escolar de manera que se favorezca no solo el aprendizaje sino también las relaciones interpersonales como principal forma de integración y aspecto esencial en la formación. Los resultados del índice sintético generan preocupación al ver como en la Institución no existen soluciones de fondo para lograr un cambio tan necesario y trascendental en el aspecto social de los niños y jóvenes. Aunque se desarrollan proyectos los establecidos por el MEN no hay una base transversal que permita el fortalecimiento en las relaciones humanas, por el contrario, se toma cada proyecto se torna como una isla que realiza sencilla actividades de una a tres veces en el año y se agrega a esto el entorno social que rodea a los estudiantes.

Los porcentajes tan bajos en los grados noveno y quinto que no sobre pasan el 3% en el nivel avanzado en comportamiento ciudadano refleja la realidad que viven los estudiantes y todas las necesidades que deben tener a nivel emocional, lo cual se evidencia en su comportamiento, acerca del cual se requiere un arduo trabajo de implementación de posibles

soluciones para lograr cambios positivos que favorezcan el ambiente escolar. Desde otra perspectiva Flórez (2001) tiene un concepto sobre la responsabilidad de los padres de familia: “En definitiva la escuela tiene una clara responsabilidad en el logro de los propósitos vinculados a la educación para la convivencia” explicando la importancia que tiene los adultos como modelo para los niños quienes pueden cambiar si se les ofrece un ambiente adecuado para su socialización.

El análisis de la situación anterior desencadena en el aula experiencias en las que los estudiantes requieren orientación y herramientas en competencias ciudadanas que le permitan tener la capacidad de dar trascendencia a sus problemas de forma asertiva, apropiándose de aquellos elementos que le harán mejorar la calidad de las relaciones sociales y preferiblemente mejores logros en las pruebas SABER y en el índice sintético de calidad como una forma de medir algunos alcances transformar su pensamiento; si no se realizan o se aplican posibles soluciones a partir del trabajo conjunto se evidenciará el continuo deterioro social que puede empeorar la situación actual de la comunidad y la tendencia sería la desescolarización de los estudiantes.

Dar un cambio en la realidad de la institución requiere del compromiso de la comunidad educativa en cuanto al apoyo que deben ofrecer los padres desde la casa, los docentes con las diferentes herramientas pedagógicas y los estudiantes aprovechando el ambiente de aprendizaje que se propone en el aula.

Además, se evidencia en la comunidad educativa del Instituto San Bernardo que los estudiantes están inmersos en una comunidad de pobreza, falta de amparo por parte del estado, población flotante y móvil, poca recreación; deben aprender a vivir en medio de las amenazas

pues el pandillismo es uno de los males de esta comunidad, amenazas de carácter social, cultural, económico, político que influyen y determinan sus habilidades comunicativas y sociales.

Por lo anterior, para solucionar las problemáticas primeramente mencionadas, se hace un análisis que permite tomar como base y guía los desempeños de Convivencia y Paz dentro del grupo de las competencias ciudadanas, debido a que estas tienen como objeto la consideración con los demás como seres humanos, en la capacidad de cada ciudadano para vivir pacíficamente, generar espacios de paz, no pensando en que todo sea perfecto, sino que exista el respeto en medio de los conflictos y la posibilidad de solucionar estos de manera pacífica.

1.2. Formulación del problema

¿Cómo favorecer la apropiación de competencias ciudadanas en convivencia y paz por medio de la lúdica como estrategia, en los estudiantes de quinto y sexto grado del Instituto Integrado San Bernardo?

1.3 Objetivos

1.3.1 General.

Favorecer la apropiación de competencias ciudadanas grupo convivencia y paz en los estudiantes de quinto y sexto grado de la Institución Educativa San Bernardo a través de la lúdica.

1.3.2 Específicos

- Identificar comportamientos de los estudiantes dentro y fuera del aula relacionados con el grupo de competencias ciudadanas en convivencia y paz.
- Diseñar e implementar actividades lúdicas que favorezcan la apropiación de competencias ciudadanas grupo convivencia y paz en los estudiantes de quinto y sexto grado del instituto integrado San Bernardo.
- Valorar la efectividad de los talleres propuestos como estrategia lúdico pedagógica implementados en la propuesta.

1.4. Justificación

Formar para la ciudadanía es un reto que debe surgir desde la conciencia de cada docente pues es ahí cuando nace la oportunidad de buscar cambios para mejorar o construir una nueva sociedad, es un logro que nos invita a buscar formas de alcanzar cambios favorables para la construcción de una historia nueva y a hacernos partícipes de ésta construcción de la educación, de manera que se convierta en eje fundamental para lograr cambios encaminados a mejorar las competencias ciudadanas iniciando en la casa, apoyado en el colegio y haciendo un reflejo en la interacción con el entorno social.

El estudio se desarrolla para favorecer la apropiación de competencias ciudadanas grupo convivencia y paz en los estudiantes de quinto y sexto grado de la Institución Educativa San Bernardo. El gobierno es quien permite la generación de políticas en busca de bienestar social que definitivamente tiene su fundamento en el hogar, pero que comparte su importancia con la escuela como el lugar a donde el niño va a complementar su aprendizaje además de interrelacionarse le permitirá reconocerse como persona y mostrar sus competencias y habilidades sociales. Por lo tanto, “Hay un convencimiento en que la educación es uno de los caminos que hará posible la paz” (Ministerio de Educación Nacional, 2014). Además, Formar para la ciudadanía es una de las grandes necesidades de Colombia, teniendo en cuenta que a lo largo de la historia y en el momento actual se convierte en una prioridad, en un reto y en un sueño que nos invita a crear conciencia, a buscar formas de alcanzar cambios favorables para la construcción de una historia nueva, de un capítulo nuevo o sencillamente nos convoca a toda la sociedad a ser participantes activos de la educación, de manera que se convierta en eje

fundamental para lograr cambios encaminados a mejorar las competencias ciudadanas iniciando en la casa, apoyado en el colegio y haciendo un reflejo en la interacción con el entorno social.

Al mismo tiempo, el enfoque en competencias ciudadanas enfatiza las habilidades del individuo, el ciudadano y la ciudadana (...) Los cambios sociales no pueden depender solamente de los individuos. Las estructuras y los contextos deben ser evaluados y se deben promover cambios en ellas si se quiere lograr que las personas puedan ejercer sus competencias (Chaux, Lleras, & Velásquez, 2004).

Simultáneamente, implementar actividades lúdicas en el aula puede generar aportes positivos como posible solución para mejorar la convivencia, permitiendo la transformación en la actitud y pensamiento de los estudiantes el alcance de los logros en las pruebas de Competencias Ciudadanas.

Como hemos dicho, dar un cambio en la realidad de la institución requiere del compromiso de la comunidad educativa en cuanto al apoyo que deben ofrecer los padres desde la casa, los docentes con las diferentes herramientas pedagógicas y los estudiantes aprovechando el ambiente de aprendizaje que se propone en el aula.

Teniendo en cuenta esta situación, en la comunidad educativa del Instituto Integrado San Bernardo surge la necesidad de buscar una forma de resolver conflictos, fortalecer las relaciones interpersonales y de respeto por el otro, el deterioro social que se presenta dentro y fuera del colegio, y todo lo que ello conlleva, agregando a esto los resultados en las pruebas SABER.

Después de todo, con el estudio se esperaban efectos en la comunidad educativa desde el aula, favoreciendo espacios lúdicos que permitían la interacción y generaban formas de mejorar la convivencia, a partir de experiencias en las que el estudiante reflexionara sobre la necesidad de

cambiar actitudes que dañen el ambiente escolar y de mantener una buena relación interpersonal basada en el respeto, la tolerancia y la paz.

Del mismo modo, es necesario reflexionar y dar una mirada a la sociedad de hoy, este análisis permite ver cambios no favorables de deterioro e incluso de ruptura en los valores, el civismo y la ciudadanía; se hace necesario crear espacios en los que se pueda enriquecer y aportar cambios significativos en la formación en valores que se está impartiendo en la institución educativa implementando las competencias ciudadanas como una opción para transformar la sociedad. Estos cambios no es una tarea fácil ni rápida, requiere de la unión y el apoyo de la comunidad educativa, pero iniciar el proceso debe ser la motivación y eje fundamental para determinar un diagnóstico e iniciar la implementación de las actividades que favorecerán el ambiente escolar en la institución.

1.5. Contextualización de la Institución

El Instituto Integrado San Bernardo (2016), es una institución creada con la misión de “lograr el desarrollo integral de los estudiantes, el fortalecimiento de los valores, la intelectualidad y el favorecimiento de las competencias que conduzcan a la formación integral del ser, a partir de la implementación de variedad de estrategias pedagógicas activas, la formación humana e intelectual y la preparación para el trabajo, como base para obtener su desarrollo personal y social, facilitando habilidades que le permitan generar un compromiso consigo mismo, su familia y su entorno social”.

El Instituto Integrado San Bernardo sede A, ubicado en el barrio San Bernardo (Carrera 41# 105-07) y la sede B ubicada en el barrio La Trinidad (Carrera 18B # 61-55) en estratos 1 y 2.

Fue fundado en el año 1987, inicialmente se ofrecía los niveles de preescolar y primaria; En 1995 se propone a la administración municipal la construcción de un centro educativo de acuerdo con el barrio y así se logró contar con un salón para preescolar y 10 salones para los demás grupos. En 1996 se implementó la continuidad de la educación Básica, se cambió de razón social, de concentración Escolar San Bernardo por la de Instituto Integrado San Bernardo, según acuerdo municipal 093 del 6 de diciembre de 1995, desde esa fecha contamos con preescolar y la básica completa.

En el transcurso de los años se ha ido ampliando su cobertura y en 1996 se da inicio a los niveles de básica secundaria y en el 2006 la educación media, cumpliendo con la meta de ofrecer todo el bachillerato.

En el año 2010, se implementa el Bachillerato para jóvenes y adultos en Ciclos Lectivos Especiales Integrados Básica: Ciclos I, II, III, IV, Media Académica: Ciclos V y VI, en Jornada Sabatina, Calendario A, según Resolución 0438 del 11 de mayo de 2010.

Actualmente la Institución cuenta con 1.650 estudiantes, organizados en las tres sedes, para un total de 52 grupos. Gracias al convenio SENA MEN, los estudiantes obtienen el título de Bachiller técnico con especialidad en operador y logística.

1.6. Alcances y limitaciones

1.6.1 Limitaciones.

El nivel de acompañamiento de los estudiantes y el impacto socio cultural del sector influyen directamente en el trabajo para favorecer la apropiación de competencias ciudadanas grupo convivencia y paz en los estudiantes de quinto y sexto grado de la Institución Educativa San Bernardo. Influencia de la situación de la seguridad y la venta de sustancias psicoactivas del sector en la toma de decisiones de los estudiantes. Actividades culturales y deportivas programadas en las clases para el desarrollo de los talleres, inasistencia de estudiantes por enfermedades o motivos personales.

1.6.2 Alcances

La investigación se desarrolló en una institución educativa del sector oficial de Floridablanca (Instituto Integrado San Bernardo) en el año 2017. Los participantes son treinta y tres estudiantes del grado quinto de la sede B y treinta y un estudiantes de grado sexto de la sede A, para un total de sesenta y cuatro estudiantes, los respectivos padres de familia o acudientes y los docentes del Instituto Integrado San Bernardo de Municipio de Floridablanca. La población objeto de estudio se encuentra entre los estratos socio económico uno y dos con edades que oscilan entre los 9 y 12 años de edad con familias nucleares, extensivas y monoparentales.

La institución dentro de su proyecto de mejoramiento trabaja para sobresalir y convertirse en una de las mejores del municipio de Floridablanca, de esta manera consolidarse por su competitividad y su alto grado de compromiso con la calidad educativa, de manera que tendrá

preponderancia el fortalecimiento de los valores que dejarán ver los estudiantes destacándose en su relación con la sociedad. En su modelo pedagógico la entidad educativa busca la integración de aprendizajes significativos y desarrollo de competencias ciudadanas, básicas y laborales, privilegiando la formación en valores para la formación del desarrollo humano integral y social.

2. Marco Teórico

2.1. Antecedentes de la Investigación

A continuación, se citan algunos antecedentes del estudio investigativo en los ámbitos regional, nacional e internacional.

2.1.1. Antecedentes regionales

Muñoz, Osorio, Reyes y Velandia (2012) Universidad Pontificia Bolivariana, Bucaramanga, Santander Colombia. Congreso Internacional de investigación y práctica profesional en psicología. Llevaron a cabo la investigación titulada competencias ciudadanas en formato digital, en ella su objetivo principal fue realizar el diseño de una prueba lúdica en formato digital, para la evaluación de competencias cognitivas ciudadanas en los alumnos de cuarto y quinto grado en instituciones públicas del municipio de Piedecuesta Santander (Colombia). La metodología que abordaron para el estudio, consistió en la presentación de escenarios que permiten simular 4 espacios cotidianos (tienda, parque, casa y colegio), para evaluar dos competencias cognitivas ciudadanas (interpretación de intenciones y toma de perspectiva) a través de dilemas. La idea surge teniendo en cuenta que la tecnología se ha convertido en un elemento de interés cotidiano y motivante que permite la implementación de escenarios virtuales, favoreciendo el proceso de evaluación y la toma de decisiones en niños.

El aporte para la presente investigación consiste que para evaluar competencias ciudadanas por medio de la aplicación de las tecnologías de la información y las comunicaciones TIC se convierte en una herramienta que genera motivación, en el estudiante, pero al mismo

tiempo está acorde a la actualidad y a su entorno tecnológico por lo tanto además de interesarle lo disfruta.

2.1.2. Antecedentes Nacionales

A nivel nacional se han encontrado valiosas investigaciones relacionadas con la lúdica como podemos referencias en el proyecto de Ballesteros (2011) de la Universidad Nacional de Colombia cuyo título es La lúdica como estrategia didáctica para el desarrollo de competencias científicas” que entre sus premisas se resalta el que el aprendizaje no sea solo un proceso cognitivo, sino que también se tenga en cuenta la parte afectiva que se pueda apoyar en la lúdica como generadora de la motivación intelectual del estudiante.

Este proyecto de investigación enriquece la idea de la esencia de la lúdica y su importancia en el aula de clase ya que esta permite e implica la posibilidad para el docente de cambiar su rol en la clase de instructor a acompañante y orientador, creando expectativa y curiosidad en los estudiantes haciendo placentera la adquisición y apropiación de nuevos conocimientos.

Otro de los aportes tenidos en cuenta en la presente investigación es el de Juan Cristóbal Restrepo 2005 con nombre estándares básicos en competencias ciudadanas: ¿Cuál concepto de ciudadanía? en el cual se enfoca la ciudadanía como la posibilidad de abrir espacios para ciudadanos participativos, que involucren las competencias ciudadanas en su cotidianidad, mejorando su entorno social, humano y cultural.

Es relevante para esta investigación encontrar que los resultados demuestran que si los ciudadanos se apropian de las competencias ciudadanas tendrán un entorno más amigable y se lograrán cambios significativos en el fortalecimiento de las competencias ciudadanas.

Así mismo, Jaramillo & González (2012) en su proyecto “Incidencia de la aplicación de una unidad didáctica basada en competencias ciudadanas para el fortalecimiento de estas en los estudiantes de quinto grado de la institución educativa Cristo Rey Dos Quebradas Risaralda. Dejan ver grandes avances la relación entre sus estudiantes debido a que lograron que el ejercicio de reflexión que hicieron en las diferentes estudiantes los llevara a dialogar y conformar grupos de trabajo exitosos en los que la colaboración y el respeto fueron fundamentales, es así que la investigación evidencia que las competencias ciudadanas pueden cambiar la forma de pensar y actuar de las personas y que la implementación de estrategias asertivas permiten alcanzar logros y promover cambios que inciden directamente en la relación entre compañeros, mejorando un clima escolar apto para el aprendizaje.

2.1.3. Antecedentes Internacionales

Paralelamente, se toman como referentes algunos antecedentes bibliográficos abordados desde libros, capítulos de libro y artículos.

Por ejemplo, López (2011), en su estudio la educación para la ciudadanía y derechos humanos: una asignatura orientada a favorecer la convivencia. Tesis Doctoral Universidad de Barcelona. Muestra que la convivencia requiere del cumplimiento y ejercicio, por parte de los miembros de la sociedad, de todos aquellos valores, normas y pautas que permiten la vida democrática de sus miembros. Y, tanto la convivencia como los valores democráticos y

ciudadanos, requieren de su aprendizaje, lo cual exige a su vez el ejercicio y la práctica de lo aprendido. Su metodología se basa en la participación en clase cuya dinámica permite el desarrollo de valores como el respeto a las opiniones de los demás, el intercambio de ideas. “La acertada mediación de los docentes en el proceso de participación, era lo que posibilitada o no el intercambio comunicativo”. Este estudio, reafirma la importancia del cumplimiento real de todos los valores consensuados por la sociedad, es decir, el respeto de las reglas, que garantiza el respeto por la democracia y la convivencia (Arendt, 1993)

En particular, el libro es un interesante y profundo “estudio sobre el estado de la humanidad en el mundo contemporáneo éste permite la reflexión, sobre todo, las cosas que el hombre y la mujer son capaces de hacer de la misma manera hacen referencia tanto a las capacidades humanas cuyo motivo esencial es atender a las necesidades de la vida (comer, beber, vestirse, dormir...) como a otra que va más allá y es la capacidad de ser libre. De la misma manera permite un análisis histórico y propuesta política de amplio alcance filosófico” (Barba, 1997). El anterior documento, abre una visión hacia el mundo de los derechos humanos, qué son, su historia, cómo han trascendido, cuál es la importancia en la actualidad. Muestra cómo puede clasificar los derechos en tres tipos generales: derechos individuales o civiles y políticos, derechos económicos, sociales y culturales, y derechos de los pueblos. Dentro de las bases teóricas que toma como referencia destaca a Bustamante quien exalta o da mayor importancia a un derecho fundamental como es la vida y todo lo que a ella debe proveerse.

Conjuntamente, la estrategia didáctica para profesorado universitario propuesta lúdica, Martínez & Lara (sf) los autores nos permiten entender como “el estudiante necesita aprender a resolver problemas, a analizar críticamente la realidad y transformarla, a identificar conceptos, aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a ser y descubrir el conocimiento de una manera

amena, interesante y motivadora”, Siendo a lúdica una estrategia importante para lograr cambios en los niños y niñas y por ende apropiarse de todo aquello que le puede representar una mejor calidad de vida o un cambio positivo frente a la relación con el otro.

En el caso de la revista didáctica español como lengua extranjera de la Universidad de Alcalá, departamento de filología, Sánchez (sf) manifiestan que “las estrategias de aprendizaje a través del componente lúdico”, [por tanto, puede aprovecharse como fuente de recursos estratégicos en cuanto que ofrece numerosas ventajas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, puede servirnos de estrategia afectiva puesto que desinhibe, relaja, motiva; de estrategia comunicativa], ya que permite una “comunicación real dentro del aula; de estrategia cognitiva porque en el juego habrá que deducir, inferir, formular hipótesis; y de estrategia de memorización cuando el juego consista en repetir una estructura o en sistema nemotécnicos para aprender vocabulario”

De igual manera, en el ámbito nacional se han encontrado aportes en el tema de competencias ciudadanas y la lúdica, principalmente los estudios realizados por Chau, & Velásquez, (2004), titulado de los estándares al aula, una propuesta de integración a las áreas académicas. El libro está escrito por varios autores que a su vez tiene a cargo su capítulo, son 11 en total. En él se puede encontrar espacios para dialogar sobre la paz, las formas como comúnmente se ha trabajado la formación ciudadana y las contrastamos con nuestra propuesta. Adicionalmente, se hace una descripción sobre qué son las competencias ciudadanas. Se desarrolla el libro de manera más detallada sobre cómo creen que podría ocurrir la integración transversal de la formación ciudadana en las instituciones educativas.

Los autores presentan en su obra la posibilidad de realizar actividades en el aula y además aprender acerca de la parte académica de las competencias ciudadanas. Este estudio facilita la apropiación de estrategias a trabajar en el aula de manera interesante permitiendo la participación y promoviendo la interacción y la posibilidad de generar cambios a partir de la apropiación de las mismas.

Por otra parte, otras investigaciones relacionadas con el tema dejan ver la importancia de las competencias ciudadanas desde todos los ámbitos de la educación. En su libro, *La Formación de Competencias Ciudadanas* Autores: (Ruiz Silva & Chau Torres, 2005). Los autores hacen un aporte sobre elementos conceptuales y prácticos a la discusión sobre la formación de competencias ciudadanas en la escuela. Pensaron en la creación de una herramienta para que sea utilizada por docentes, pero también pretende ser un material de apoyo a las iniciativas de formación de competencias ciudadanas en donde se hace necesaria la interacción y participación de toda la comunidad educativa. Presentan además de forma organizada dos unidades explícitas de la siguiente manera: La primera parte presenta los fundamentos teóricos y pedagógicos en los que se sostiene la perspectiva sobre formación de competencias ciudadanas.

La segunda parte está formada por “las competencias ciudadanas, el concepto, su origen y su significado. Además, se definen los distintos tipos de competencias -cognitivas, comunicativas, emocionales, conocimiento e integradoras- que articulan la propuesta de estándares básicos de competencias ciudadanas” del Ministerio de Educación Nacional (2004). Igualmente, se hace una breve caracterización del contexto y el ambiente democrático requerido para su desarrollo.

La cualificación del docente lleva a mejorar las estrategias que se implementan en el aula, por lo tanto, los autores favorecen la apropiación en cuanto al manejo de la lúdica como una

estrategia que se puede transversalizar y explorar de una manera positiva y motivante que al desarrollar el proyecto puede enriquecerlo y lograr cambios asertivos.

2.2. Área temática

El fundamento teórico que soporta la presente investigación se estructura acorde a la exploración documental en el apartado antecedentes de la investigación, se abordaran principalmente los referentes conceptuales de la lúdica, competencias ciudadanas, escuela y convivencia.

2.2.1. Competencias Ciudadanas

Las competencias ciudadanas según Chaux, Lleras & Velásquez (2004) del Ministerio de Educación Nacional, explican que: “las competencias ciudadanas son las capacidades cognitivas, emocionales y comunicativas que integradas entre sí y relacionadas con conocimientos y actitudes hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad”

La anterior afirmación permite entender y abrir paso hacia posibles cambios que podemos generar desde la escuela con la realización del proyecto de grado como generador de posibles cambios en la actitud y comportamientos de los estudiantes del Instituto Integrado San Bernardo, Es así, que la oportunidad de tomar como base la enseñanza para ser un excelente ciudadano en el ejercicio de la producción del proyecto es un paso asertivo hacia la construcción de una mejor sociedad que necesita del compromiso y el esfuerzo de una comunidad que requiere dar un vuelco en la relación que ha establecido a nivel intrafamiliar y con su entorno. Son los estudiantes los más favorecidos con los cambios que se pretenden obtener pues desde el trabajo

en familia hasta la orientación docente serán pasos firmes hacia la meta de lograr una transformación en su formación de mejor ciudadano.

Es importante aclarar que las instituciones educativas pueden permitir espacios y ambientes favorables para la formación de las competencias ciudadanas desde todas las áreas académicas permitiendo la transversalidad, pues es claro que no todos los estudiantes están formados en un ambiente familiar ideal en el que su familia es ejemplo de vivirlas y mucho menos de reflejarlas en los demás. De la misma manera si hablamos de los medios de comunicación o de otros espacios en los que se socializa el estudiante donde no siempre tiene la oportunidad de aprender a ser un mejor ciudadano.

De la misma manera que las competencias ciudadanas permiten enriquecer a las personas en su formación personal, el hecho de que cada alumno pueda entender, recibir y aceptar los conocimientos a interiorizar para su formación, la lúdica se convierte en un elemento generador de motivación positiva hacia una visión de lo que queremos que el estudiante se apropie y luego transforme con un convencimiento y actitud tan favorable que se vea reflejado en su relación con sus pares.

Es fundamental que el hecho de querer tocar la parte personal sin herir susceptibilidades y lograr que una persona que no ha recibido la apropiada formación o elementos para saber tener una sana convivencia pueda tener la facilidad de reflexionar, corregir, querer cambiar o buscar mejorar a partir de experiencias agradables que disfruta y además le permite enfrentarse a su realidad y esforzarse por mejorar la relación con su entorno.

2.2.2. La escuela y la convivencia.

La escuela es el centro en el que, la individualidad o el pluralismo, las razones y las oportunidades, la libertad o la cohesión, las carencias de todo tipo o la abundancia entre tantas otras cosas, fluyen a diario y es por eso que debe ocupar uno de los puestos más importantes en la construcción del ser humano y es allí donde deben ir todas las corrientes encaminadas en la formación de una mejor sociedad. Si bien es cierto que el hogar es el primer espacio de formación, es desde la escuela donde se fortalecen y propician espacios para enriquecer, encaminar y orientar la formación; pero no es solo impartir conocimientos es el compromiso de abrir espacios para mejorar al ser humano que llega con grandes debilidades o también con fortalezas en su ser, en su formación integral o en su capacidad de relacionarse con el otro, de ahí que en la actualidad se nota una gran escasez de calidad humana en el desarrollo personal de los estudiantes.

No es desconocida la necesidad de mejorar las relaciones interpersonales en toda la comunidad educativa, en el barrio, o la ciudad o en fin de los colombianos, el trato entre unos y otros dejan ver la intolerancia y el irrespeto hacia los derechos humanos, siendo Colombia un país uno de los más violentos del mundo. Atendiendo a las necesidades y a la gran preocupación que genera la población inmersa en la violencia de todo tipo.

El Ministerio de Educación Nacional propuso las guías pedagógicas de la convivencia escolar 48 y 49 fundamentales para el desarrollo y la formación ciudadana, para que estas se conviertan en una herramienta de constante consulta y uso, procurando lograr el mejoramiento de la convivencia que permita convertir el aula en un espacio para la paz y desde allí iniciar el proceso de transformación y replanteamiento de espacios que busquen cambiar a la sociedad

colombiana iniciando con la niñez y continuando con los jóvenes. El ministerio promueve la utilización de las cartillas presentadas así,

La Guía No. 48 La cual presenta y la deja a disposición de todas las secretarías de educación certificadas, una ruta que ha sido construida con los líderes de calidad de cada entidad territorial, mientras que en la Guía No. 49, Está enfocada los estudiantes, familias, docentes, maestros orientadores y directivos de modo que puedan encontrar sugerencias, recomendaciones y ejemplos que les permitan desarrollarlas en un ambiente propicio para que la escuela sea el lugar que sueñan. (Cartillas MEN, Colombia Aprende, red del conocimiento)

2.2.3. La Lúdica

Incorporar la lúdica en la educación es un aspecto interesante y asertivo que lleva a transformar la labor del docente, si se tiene claro que todo ser humano tiene la necesidad de socializar y de comunicarse con otros, se puede decir que el aprendizaje a través de la lúdica se convierte en espacios agradables que generan sensaciones positivas, se asume además la relación que tiene el juego como elemento importante, que permite avanzar y profundizar en los diferentes grados de la educación, pues potencia en los estudiantes todo tipo de aprendizaje de una manera amena y apta a su condición enriquece mutuamente y lograr formar en aspectos que necesitan los estudiantes.

Cabe agregar que Bonilla (1998) define, “La lúdica [como] la necesidad del ser humano, de sentir, expresar, comunicar y producir emociones primarias (reír, gritar, llorar, gozar) emociones orientadas hacia la entretención, la diversión, el esparcimiento”

Ésta definición invita a repensar en la manera de educar despertando en los estudiantes el interés o motivación que puede generar la lúdica que en si contiene innumerables formas de disfrutar aprendiendo entendiendo que el gozo y el juego van de la mano con la formación individual del niño, para quien es además necesario la relación con el otro y en donde se dan espacios para la consolidación de su personalidad y por supuesto para el aprendizaje y el fortalecimiento de valores.

La presente investigación toma la lúdica como una estrategia pedagógica, la cual permite crear y generar ambientes adecuados y agradables para la interacción de los niños, permitiéndoles conocer otras culturas, tradiciones y costumbres las cuales se pueden llegar a intercambiar permitiéndole a los niños dejar volar su imaginación y creatividad, con el fin, que sean ellos mismos los que propicien sus espacios de integración e interacción, llevando a cabo procesos relacionales con los demás compañeros del colegio. Carlos Bolívar en su artículo Lúdica o juego, expresa lo que para él es de una manera muy sencilla la diferencia entre estas dos palabras, pero a su vez su importancia. En el mismo sentido Bonilla (1998) manifiesta que;

Debe evitarse (...) el confundir lúdica con juego, pese a que semánticamente todos los diccionarios tratan estas expresiones casi como sinónimos. Al parecer todo juego es lúdico, pero no todo lo lúdico es juego. Entendiendo que la lúdica va más allá del ejercicio del juego es decir que tiene un sentido y un fin, pues busca ir más allá indica que la lúdica hace que se desarrollen procesos en el ser humano que le permiten reflexionar y aprender.

Optar por hacer una propuesta en la que se incorpora el juego como estrategia interesante en el proceso educativo, permite generar expectativas positivas frente a lo que se podría esperar o alcanzar, al tomarla como un elemento fundamental en la enseñanza y convertirlo en una estrategia para lograr transformar, analizar, reflexionar y evaluar el aprendizaje; permitiendo que

se abran espacios en todos los niveles de la educación, destacando lo asertivo que puede ser. Abordar la actividad lúdica para alcanzar cambios a nivel de comportamiento y especialmente llegar a una población de estudiantes con situaciones sociales que inciden negativamente en sus relaciones interpersonales, apropiarse de competencias ciudadanas de una manera motivante que le permita hacer un proceso de reflexión personal y favorecer espacios para enriquecer su vida.

Si se tiene en cuenta el juego desde las enseñanzas de Jean Piaget deja ver que la tarea de reflexionar en las importantes enseñanzas del modelo piagetiano, se ratifica por qué el juego permite que el niño tenga la oportunidad de diseñar situaciones de aprendizaje a partir del interés del sujeto que aprende, tomando en cuenta su nivel de desarrollo el entorno en el que se desenvuelve. De esta manera el hecho de que se abran espacios ambientes agradables para la lograr mejorar las relaciones interpersonales será una oportunidad para replantear nuevos retos en la enseñanza y lograr aprendizajes significativos.

Además, Campo (s.f.) cita a Vigotsky quien es reconocido como un gran impulsador del juego utilizado como un elemento didáctico que permite el desarrollo cognitivo del niño “el juego es una realidad cambiante y sobre todo impulsadora del desarrollo mental del niño”

Cabe señalar, que Steffens & Gorin (sf) en su libro cómo fomentar las actitudes de convivencia a través del juego (págs. 20-21), invita a pensar en tres aspectos que fundamenta el juego y son: promueve habilidades sociales sanas, encausa conductas agresivas y aumenta la autoestima, aspectos relevantes e importantes a la hora de entender que no hay mejor estrategia que el juego para llegar a los estudiantes y motivarlos a buscar cambios positivos en su comportamiento, de igual manera es una estrategia de aula que permite el trabajo colaborativo, la comunicación, promueve el liderazgo, ejercita habilidades comunicativas, cognitivas

visomotoras entre otras, generando a los docentes una oportunidad para proponer y crear cambios en el ambiente escolar.

2.3. Marco Legal

A continuación, se citan referentes legales que fundamentan el presente estudio de investigación en Competencias Ciudadanas.

Primero, la Ley 115, Ministerio de Educación Nacional (1994) define el objeto de la ley que es “La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social, que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes”. Esta ley es muy importante para determinar la importancia de la formación integral y holística de nuestros estudiantes.

Segundo, la ley 1098, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2006) tiene la finalidad de:

Garantizar a los niños, a las niñas y los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna (...) establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado (...) Para todos los efectos de esta ley son sujetos titulares de derechos todas las personas menores de 18 años. Sin

perjuicio de lo establecido en el artículo 34 del Código Civil, se entiende por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años, y por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad (...). Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general. (...) Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo. Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares.

Tercero, la Ley 1620, Sistema Nacional de Convivencia escolar y Formación para el ejercicio de los Derechos humanos, sexuales y reproductivos y la prevención y la Mitigación de la violencia Escolar (2013) describe que:

El objeto de esta ley es contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, en concordancia con el mandato constitucional y la Ley General de Educación –Ley 115 de 1994– mediante la creación del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, que promueva y fortalezca la formación ciudadana y el ejercicio de los

derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, de los niveles educativos de preescolar, básica y media y prevenga y mitigue la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia. En su artículo 4 despliega y explica los objetivos para la que fue creada.

Cuarto, el Ministerio de Educación Nacional (2010) creó la guía número seis sobre los estándares básicos de competencias ciudadanas, que es para los docentes una herramienta a partir de la cual se construye ciudadanía en el aula y favorece la apropiación y creación de ambientes especiales para la formación en ciudadanía. Divide las competencias ciudadanas en tres grandes categorías:

Convivencia y paz (se basan en la consideración de los demás y, especialmente, en la consideración de cada persona como ser humano), Participación y responsabilidad democrática, Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias, estas a su vez se desglosan en competencias cognitivas, emocionales, comunicativas e integradoras cada una de ellas determinando sus estándares.

Quinto, la Guía No. 48 orienta la formulación de proyectos territoriales en competencias ciudadanas, en el marco de sus procesos de gestión de la calidad educativa. Esta ruta consta de cinco momentos (saber, decidir, hacer, revisar y ajustar), los cuales brindan elementos conceptuales y metodológicos pertinentes para incorporar el enfoque de competencias ciudadanas y el ejercicio de los derechos humanos, dentro de los procesos y proyectos que adelantan las secretarías de educación. Es así, como esta Guía es un documento pertinente que reconoce el contexto territorial de cada municipio en el que se aplique y que permitirá fortalecer las acciones que se están adelantando en la región en materia de formación ciudadana.

Sexto, la Guía No. 49 es un compendio de guías pedagógicas, que brinda herramientas para:

Los establecimientos educativos y a su comunidad para facilitar, de manera participativa, el proceso de ajuste de los manuales de convivencia, así como la puesta en marcha de la ruta de promoción, prevención, atención y seguimiento para la convivencia escolar. Este documento contiene también la definición del papel que juegan las familias, el equipo docente y el grupo de estudiantes en estos procesos y reafirma la importancia que tiene para el proyecto de vida de los estudiantes, la vivencia y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.

En conclusión, la normatividad citada fue fundamental para el desarrollo de la investigación teniendo en cuenta que es a partir de las disposiciones del gobierno que se implementan en los colegios las competencias ciudadanas, entendiendo que es allí donde los estudiantes tienen la oportunidad de vivir experiencias que son fundamentales para la apropiación de normas, conductas y actitudes que favorecen su personalidad, llevándolos a su edificación personal y de ésta manera ser artífices de su construir su proyecto de vida. De igual manera las cartillas llevan consigo una increíble herramienta que necesita de la comunidad educativa para ser desarrolladas y la apropiación y aplicación de las mismas estará en manos de los docentes por lo que se hace tan importante el conocimiento y la puesta en práctica utilizando diferentes estrategias todas y cada una encaminadas en lograr que niños y jóvenes tengan la oportunidad de mirar desde otra óptica su vida y lo interesante de ser feliz y hacer felices a los demás entendiendo que en la vida siempre se encontrarán con situaciones de conflicto, en la que además existe las diferencias en muchos aspectos y los derechos humanos como algo relevante en la construcción de las relaciones sociales.

3. Diseño Metodológico

3.1 Tipo de Investigación

El diseño seleccionado en el presente proyecto fue el de investigación acción, que es una metodología que genera espacios y ambientes que facilitan el descubrimiento, seguimiento continuo y el aprendizaje. Este método permite el enriquecimiento y cualificación del docente facilitando su labor. Es un proceso que permite entender el conocimiento y comportamiento social, teniendo en cuenta la participación y la voz de los colaboradores, que se van convirtiendo en colaboradores. Igualmente, Hernández, Fernández, & Baptista (2010) manifiestan que “La finalidad de comprender y resolver problemáticas específicas de un grupo de personas”

Por lo anterior, se puede entender que el diseño de investigación acción es una excelente opción para llevar a cabo la investigación, pues favorece espacios abriendo el camino a nuevos conocimientos y procesos.

Por otra parte, para Elliot (1990) la investigación acción en la educación) “se relaciona con los problemas prácticos cotidianos experimentados por los profesores, en vez de con los problemas teóricos definidos por los investigadores puros en el entorno de una disciplina del saber”. Puede ser desarrollada por los mismos profesores o por alguien a quien ellos se lo encarguen.

Por lo anterior se puede entender que la elaboración diagnóstica sobre situaciones prácticas detectadas por el docente y guiadas por la investigación acción que permitieron el diseño y la aplicación de talleres que surgen a partir de la necesidad de mejorar la convivencia de los estudiantes. Al ser llevado a cabo se observan las debilidades, se van ajustando los talleres hasta lograr mejorar la propuesta teniendo en cuenta que esta permite asociar el problema

detectado en un contexto determinado con un conjunto de acciones prácticas a las cuales se les realizó una reflexión detallada con el objetivo de determinar su efectividad.

El proceso que se desarrolló para el estudio “La lúdica como estrategia para favorecer la apropiación de competencias ciudadanas en convivencia y paz de los estudiantes de grado quinto y sexto del instituto integrado san Bernardo del municipio de Floridablanca” fue:

- a) Detectar el problema de investigación, clarificarlo y diagnosticarlo en la institución educativa.
- b) Formulación de la propuesta pedagógica
- c) Aplicación de la propuesta pedagógica
- d) Evaluación de la propuesta pedagógica
- e) Retroalimentación para detectar los cambios generados, definir debilidades y fortalezas y desarrollar planes de mejoramiento educativo

3.2. Escenarios y participantes

En el Instituto Integrado San Bernardo, en las sedes A y B en los grados 5-3 y 6-3 muestran que la población objeto de estudio está conformada por treinta y tres estudiantes del grado quinto de la sede B y treinta y un estudiantes de grado sexto de la sede A, para un total de sesenta y cuatro estudiantes del Instituto Integrado San Bernardo de Municipio de Floridablanca. La población objeto de estudio se encuentra entre los estratos socio económico uno y dos con

edades que oscilan entre los 9 y 12 años de edad con familias nucleares, extensivas y monoparentales.

3.3. Instrumento para recolección de información

Para la recolección de la información se tuvieron en cuenta los siguientes instrumentos:

Observación y diario pedagógico como una herramienta de investigación que posibilitó el registro, análisis y reflexión del proceso investigativo y el ajuste de la propuesta final producto de la presente investigación.

La información registrada en el diario pedagógico se fundamentó en las categorías de análisis de acuerdo a los indicadores propuestos en la guía número 6 del MEN. Competencias ciudadanas.

Prueba diagnóstica: A partir de los indicadores de la guía 6 del MEN para el grupo convivencia y paz se realizó un cuestionario de observación el cual fue el soporte para el registro en el diario pedagógico con fundamento en las categorías de investigación, los ítems que hicieron parte del cuestionario se adaptaron de los indicadores que aparecen para este de grupo de competencias en el documento mencionado. (Ver anexo 1).

En el momento de la aplicación de la prueba en el caso de primaria se tuvo que ir desarrollando paso a paso en dos secciones de aplicación, pues los estudiantes solicitaron orientación en algunos términos o ítems que para ellos eran poco claros, lo cual garantizaría que las respuestas fueran coherentes. En el caso de bachillerato las orientaciones se realizaron en forma grupal, para guiar al mismo objetivo.

3.4. Categorías de análisis

Las categorías que se analizan a continuación permiten entender la importancia del desarrollo de la investigación y la asertividad en el manejo dado a las mismas en el proceso. El

desarrollo de los talleres tiene inmerso estrategias que favorecen la participación del grupo, aspectos colaborativos, individuales, de comunicación y participación entre otros, que permitieron generar logros que pueden continuar en el tiempo. Las siguientes categorías fueron base en el ejercicio de planeación y ejecución de los talleres establecidos como fundamento para tener una pauta hacia la meta que es lograr cambios positivos en las relaciones interpersonales o de convivencia entre los compañeros.

Las categorías están inmersas en las competencias ciudadanas en convivencia y paz, son la base de éste trabajo y fueron abordadas desde la lúdica haciendo referencia a partir de los estudios realizados por Chaux en sus diferentes escritos, en donde explica de una manera interesante la importancia del desarrollo de las competencias ciudadanas en los estudiantes, enfatiza en la necesidad de hacer cambios para construir ciudadanía en ellos, por ende una nueva sociedad. La interacción interpersonal, intergrupala y lo que conllevan se abordaron con claridad e ir más allá entendiendo que abre posibilidades para modificar comportamientos y actitudes: Chaux Enrique, Educación, convivencia y agresión escolar, pág. 68 “la propuesta parte de la idea de que al vivir en sociedad, necesariamente tendremos diferencias y conflictos y lo importante es saber manejarlos de manera constructiva, evitando el daño, el maltrato y el abuso de poder”.

El estudio investigativo se sustentó en las siguientes categorías para su observación y análisis.

Tabla 1. Categorías de análisis

Categorías	Subcategorías	Indicadores
Maestro	Práctica pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> • Posee dominio de grupo • Muestra claridad en el conocimiento de las competencias ciudadanas • Existe coherencia con la planificación, el desarrollo de los talleres y utilización de los

		recursos.
		<ul style="list-style-type: none"> • Aplica la lúdica como estrategia permite vivenciar situaciones que favorecen la interiorización de las competencias ciudadanas. • Cumple los tiempos programado en la realización de los talleres. • Procura un ambiente agradable y armónico en el aula.
	Relaciones interpersonales	<ul style="list-style-type: none"> • Muestra habilidad para resolver situaciones cotidianas de conflicto de manera pacífica y constructiva. • Ofrece un trato respetuoso que permite espacios de diálogo y conciliación
Estudiantes	Relaciones interpersonales	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza un vocabulario adecuado para dirigirse a sus compañeros. • Es respetuoso al entender la diferencia y valorar a los demás.
	Resolución de conflictos	<ul style="list-style-type: none"> • Muestro habilidad para resolver situaciones cotidianas de conflicto de manera pacífica y constructiva. • Descubre en el conflicto una oportunidad para aprender y mejorar sus relaciones personales. • Escucha atentamente los argumentos ajenos a pesar de no compartirlos
	Manejo de emociones	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexiona en torno a situaciones que lo llevan a causarle daño al otro. • Analiza las posibles consecuencias de su actuar en momentos de presión

	Pautas de crianza	<ul style="list-style-type: none"> • Participa de manera activa en el desarrollo de los diferentes talleres • Vivencia en su actuar los valores inculcados en casa.
Recursos	Adecuados Suficientes Pertinentes Calidad	<ul style="list-style-type: none"> • La disponibilidad de los materiales fue la adecuada • La cantidad de equipos es la necesaria para el número de estudiantes

4. Resultado

Los resultados de la investigación estuvieron fundamentados en las categorías mencionadas anteriormente basadas en los objetivos de la investigación.

En cuanto al maestro se puede afirmar que para los gestores del proyecto fue una experiencia de aprendizaje constante, al replantear la planeación y organización de clases, encontrándole mayor sentido pedagógico a lo que se enseña. El fundamento teórico permitió el enriquecimiento conceptual desde diferentes áreas que fueron tomadas como referente en la planificación, aplicación y análisis de los talleres.

Descubrir además que l lúdica sería la mejor estrategia para llevar a cabo la investigación facilitó el trabajo y abrió espacios para reflexionar en torno al quehacer docente y todas las posibilidades que se tienen para llegar al estudiante y despertar su interés desde cualquier situación que viva dentro o fuera del aula. El conocimiento y manejo de las competencias ciudadanas permitió establecer el gran vacío que tienen los estudiantes respecto a las mismas

pero al mismo tiempo fueron base para el gran trabajo desarrollado en el aula permitiendo la experiencia de interiorizarlas y no de memorizarlas.

Se logró establecer la importancia del manejo de las emociones tanto en el maestro como en los estudiantes y el establecimiento de buenas pautas de crianza en la familia a partir del trabajo con la escuela de padres.

Las situaciones propiciadas a lo largo del desarrollo de los talleres favoreció el acercamiento entre docente y estudiantes mejorando la comunicación y la comprensión por ende creando un mejor clima escolar.

Con relación a la resolución de conflictos al iniciar el proyecto se encontraron deficiencias tanto en los estudiantes como en los maestros, en ocasiones era muy difícil mantener la disciplina en el aula y lograr ser escuchados, poco a poco se fueron implementando pactos de convivencia que posibilitaron un mejor desarrollo pedagógico y asertividad no solo en el lenguaje sino en las actividades académicas desarrolladas.

Con relación al estudiante: En cuanto al comportamiento de los estudiantes dentro y fuera del aula, se pudo establecer que existen debilidades, especialmente en la relaciones interpersonales, la solución de conflictos, manejo de emociones y pautas de crianza, en este sentido las categorías de análisis permitieron comprender que la población de la investigación demostró apropiación e interiorización de las competencias ciudadanas en convivencia y paz en su proceso de solución de conflictos.

La participación en los diferentes talleres a partir de los cuales se llevó a cabo la investigación, deja ver progreso en el estudiante puesto que le permite que surja la crítica y la

reflexión, frente a las situaciones cotidianas que vive dentro y fuera del aula, asumiendo posturas frente a hechos que le afectan a él o a los demás entendiendo la necesidad de utilizar un vocabulario adecuado para dirigirse a sus compañeros y siendo respetuoso al entender la diferencia y valorar a los demás. Tomar actitudes de cambio para llegar a lograr soluciones que pueden cambiar de manera positiva su relación con los otros; a partir de un grato ejercicio de evaluación personal, descubriendo en el conflicto una oportunidad para aprender y mejorar sus relaciones personales, pero además escuchando atentamente los argumentos ajenos a pesar de no compartirlos y el hecho de disfrutar y cambiar su rutina de clase, le fueron fundamentales para llevar a cabo éste proceso formativo e incluir en su pensamiento y en su conocimiento, una forma de hacer su vida y la de los demás más agradable y por consecuencia diferente, entendiendo que sus reacciones y comportamientos frente a hechos era asumida de la manera en que se mostraba influido por su ambiente familiar y social. Se entiende que los cambios se dan de una manera progresiva y que pueden ser a largo plazo pero que la motivación y la constancia en los talleres influyeron positivamente en su comportamiento.

De la misma manera, se toma como base para la aplicación de los talleres la investigación realizada por Chaux quien deja ver las ventajas y desventajas del aprendizaje cooperativo es que éste además de optimizar el desempeño académico de la mayoría de los estudiantes, promueve la práctica y el desarrollo de competencias ciudadanas en el ambiente escolar teniendo en cuenta que es una de las principales actividades que se desarrollan a lo largo de la investigación dada en la participación activa de los talleres: Enrique Chaux, Juanita Lleras y Ana María Velásquez, Competencias ciudadanas: de los estándares al aula”. Por otra parte en el mismo texto explican que otra de las estrategias utilizada en los talleres fue el juego de roles, permitiendo que los estudiantes tengan que analizar y profundizar en determinada acción de tal

manera que pueda poner en práctica lo aprendido asumiendo posturas diferentes que generan reflexión, “el juego de roles es una estrategia pedagógica que le permite al estudiante profundizar en la construcción del conocimiento sobre el conflicto o proceso de toma de decisiones al permitirle poner en práctica lo que ha aprendido y después reflexionar sobre dicha experiencia”. Estas posturas encaminaron, enfocaron y clarificaron la visión acerca del cómo lograr cambios dando un norte y certeza de que la investigación se realizó con la pertinente orientación, lo cual permitió a los estudiantes o población de la investigación afianzar sus conocimientos en competencias ciudadanas y lo más importante entender la necesidad que se tiene de tomar posturas encaminadas a mejorar la relación con los otros y construir una mejor sociedad, entendiendo que cada uno tiene la responsabilidad de construir un mejor futuro.

En cuanto los recursos como una tercera categoría se puede afirmar que facilitaron el desarrollo de la investigación, desde el área de tecnología los computadores fueron fundamentales al ser una herramienta muy utilizada, pero limitada en cuanto al número de elementos existentes en la institución y su disponibilidad en el caso de bachillerato en cuanto a materiales de trabajo fueron oportunos y se proporcionaron de acuerdo a las necesidades.

4.1 Resultados del diagnóstico a partir del instrumento

Se realizó una prueba diagnóstica a los estudiantes en donde tuvieron la oportunidad de expresar sus ideas con respecto a una situación determinada, mediante juicios valorativos como: siempre, algunas veces y nunca; la respuesta a estos ítems se basó en su experiencia personal a partir de sus vivencias cotidianas. Esta prueba deja ver debilidades especialmente en aspectos relacionados con el respeto por el punto de vista del otro, la capacidad de dar solución a un

conflicto y el respeto por la diferencia. Consta de 14 preguntas tomadas y adaptadas de la cartilla N° 6 en competencias ciudadanas del MEN, las cuales originaron el siguiente análisis:

Se observó que una mayor cantidad de estudiantes, muestran debilidad al entender y en ponerse en el lugar del otro lo cual influye de manera negativa a la hora de dar solución a un conflicto. Por otra parte se evidenció la dificultad para entender y actuar respetando los derechos de sus compañeros, se infiere que no entienden la importancia y el valor de los derechos indispensables para lograr una buena convivencia en la sociedad. De igual manera hay se evidencia que no son capaces de buscar opciones para manejar sus conflictos y ver en ellos una oportunidad de cambio para superar las dificultades por eso es importante mirar estos resultados y apuntar al logro de un cambio con respecto a la generación de estrategias para mejorar en éste aspecto.

Muestra que aún no comprenden que no todas las personas quieren hacerles daño, otros creen que siempre quieren dañarlos, lo cual genera una actitud frente a situaciones de comunicación y relación con el otro, esto influye en la conciencia de expresar pacíficamente sus desacuerdos o críticas.

Se presentan dificultades en cuanto a reconocer la diferencia y entender que pueden ser oportunidades para construir nuevos conocimientos y reconocer su origen, no muestran interés por analizar y cumplir con las normas establecidas en el manual de convivencia y preocupa que un alto número de estudiantes muestra poco interés en analizar sus pensamientos y emociones con respecto a la participación en las decisiones colectivas.

Por otra parte un aspecto interesante es que la mayoría de los estudiantes tienen claridad en cuanto a las instituciones o autoridades lo cual les favorece en caso de que se les presente una determinada situación, y finalmente que tienen claro que pertenecen a grupos y que eso hace parte de su identidad, muy pocos tienen dificultad para entenderlo.

4.2 Resultados de la estrategia pedagógica (Talleres)

El desarrollo de los diferentes talleres a partir de los cuales se llevó a cabo la investigación, deja ver progreso en el estudiante puesto que le permite que surja la crítica y la reflexión, frente a las situaciones cotidianas que vive dentro y fuera del aula, asume posturas frente a hechos que le afectan a él o a los demás entendiendo que se deben tomar actitudes de cambio para llegar a lograr soluciones que pueden cambiar de manera positiva su relación con los otros, a partir de un grato ejercicio de evaluación personal, en la que el hecho de disfrutar y cambiar su rutina de clase, le fueron fundamentales para llevar a cabo este proceso formativo e incluir en su pensamiento y en su conocimiento, una forma de hacer su vida y la de los demás más agradable y por consecuencia diferente, entendiendo que sus reacciones y comportamientos frente a hechos era asumida de la manera en que se mostraba influido por su ambiente familiar y social. Se entiende que los cambios se dan de una manera progresiva y que pueden ser a largo plazo pero que la motivación y la constancia en los talleres influyeron positivamente en el comportamiento de los estudiantes

Las competencias ciudadanas en convivencia y paz, son la base de este trabajo y fueron abordadas desde la lúdica haciendo referencia a partir de los estudios realizados por Chauv en sus diferentes escritos, en donde explica de una manera interesante la importancia del desarrollo

de las competencias ciudadanas en los estudiantes, enfatiza en la necesidad de hacer cambios para construir ciudadanía en ellos, por ende, una nueva sociedad. La interacción interpersonal, intergrupala y lo que conllevan se abordaron con claridad e ir más allá entendiendo que abre posibilidades para modificar comportamientos y actitudes: Chau, Lleras & Velásquez (2012), Educación, convivencia y agresión escolar, pág. 68 “la propuesta parte de la idea de que, al vivir en sociedad, necesariamente tendremos diferencias y conflictos y lo importante es saber manejarlos de manera constructiva, evitando el daño, el maltrato y el abuso de poder”.

De la misma manera, Chau, Lleras & Velásquez (2012) deja ver las ventajas y desventajas del aprendizaje cooperativo es:

Además de optimizar el desempeño académico de la mayoría de los estudiantes, promueve la práctica y el desarrollo de competencias ciudadanas en el ambiente escolar” teniendo en cuenta que es una de las principales actividades que se desarrollan a lo largo de la investigación dada en la participación activa de los talleres [Por otra parte otra en el mismo texto explican que otra de las estrategias utilizada en los talleres fue] el juego de roles, [permitiendo que los estudiantes tengan que analizar y profundizar en determinada acción de tal manera que pueda poner en práctica lo aprendido asumiendo posturas diferentes que generan reflexión] (...) el juego de roles es una estrategia pedagógica que le permite al estudiante profundizar en la construcción del conocimiento sobre el conflicto o proceso de toma de decisiones al permitirle poner en práctica lo que ha aprendido y después reflexionar sobre dicha experiencia.

Estas posturas encaminaron, enfocaron y clarificaron la visión acerca del cómo lograr cambios dando un norte y certeza de que la investigación se realizó con la pertinente orientación, lo cual permitió a los estudiantes o población de la investigación afianzar sus conocimientos en

competencias ciudadanas y lo más importante entender que la necesidad que se tiene de tomar posturas encaminadas a mejorar la relación con los otros y construir una mejor sociedad, entendiendo que cada uno tiene la responsabilidad de construir un mejor futuro.

Finalmente, la población de la investigación demostró apropiación e interiorización de las competencias ciudadanas en convivencia y paz en su proceso de solución de conflictos.

Al triangular la información recogida se pudo contrastar los resultados obtenidos de la observación, prueba diagnóstica, diario pedagógico y la propuesta pedagógica (Talleres), permitió identificar necesidades, debilidades y fortalezas que tiene los estudiantes como ciudadanos en materia de convivencia y paz

Se pudo deducir que el diseño de la estrategia lúdica tuvo en cuenta la experiencia de Muñoz, Osorio, Reyes & Velandia (2012) del estudio competencias ciudadanas en formato digital, porque la aplicación de las tecnologías de la información y las comunicaciones TIC se convierte en una herramienta que genera motivación en el estudiante. Conjuntamente, Ballesteros (2011) con el estudio la lúdica como estrategia didáctica para el desarrollo de competencias permitió enriquecer la idea de la esencia de la lúdica y su importancia en el aula de clase. Además, Restrepo (2005) con el concepto de ciudadanía permitió abrir espacios de participación en las clases para mejorar su contexto socio cultural. Paralelamente Jaramillo & González (2012) en el estudio incidencia de la aplicación de una unidad didáctica basada en competencias ciudadanas permitió evidenciar que las competencias ciudadanas pueden cambiar la forma de pensar y actuar de las personas. Así mismo López (2011), en su estudio la educación para la ciudadanía y derechos humanos: una asignatura orientada a favorecer la convivencia, permitió corroborar que la participación en clase condescendió el desarrollo de valores para garantizar el respeto por la democracia y la convivencia. Si consideramos estas propuestas las

competencias ciudadanas y la lúdica permiten formar y componer transversalmente las asignaturas para el desarrollo integral del estudiante.

5. Propuesta pedagógica

5.1. Presentación de la propuesta.

La presente propuesta pedagógica se considera una alternativa para ayudar a una posible solución a la problemática detectada en la institución con relación a la convivencia, factor importante en el que día a día se evidencian falencias de una forma inexorable que pueden confluir en situaciones de maltrato físico o verbal.

Teniendo en cuenta lo anterior, el Ministerio de Educación Nacional (2012) en la guía de estándares básicos de competencias ciudadanas es necesario “Formar para la ciudadanía (...), pero en las circunstancias actuales de Colombia se constituye en un desafío inaplazable que convoca a toda la sociedad. Sin lugar a dudas, el hogar y la escuela son lugares privilegiados para desarrollar esta tarea, porque allí el ejercicio de convivir con los demás se pone en práctica todos los días”.

De acuerdo con lo anterior, es fundamental que la escuela y la familia se de en espacios especiales adecuando el ambiente para la reflexión mutua y personal, que permita favorecer la convivencia en casa y favorezca la buena relación con las personas del entorno; no es común encontrar que en el colegio los padres muestren el compromiso de participar en las actividades de Escuela de Padres e incluso que asistan a recibir los informes académicos de sus hijos, de ahí que surge la idea de realizar talleres cuyo objetivo será sensibilizarlos frente a la necesidad de reorientar la formación que se da en casa, la cual es fundamental y es la base de la cual parte la integralidad de toda persona.

Por otra parte cabe anotar que teniendo en cuenta el tipo de investigación en la que se basó el proyecto de investigación se tiene claro que esta no atiende directamente a aspectos cuantitativos, por lo que se resalta la importancia del aspecto cualitativo y el análisis del comportamiento en relación del investigador con el sujeto, propiciando ambientes para el descubrimiento y la construcción del conocimiento, lo cual permitió que se alcanzaran efectos en cuanto a la disminución del número de estudiantes llevados a coordinación, mayor participación de los niños en las actividades propuestas por el docente, respeto por la palabra del maestro y la de sus compañeros, agregando además que con frecuencia algunos estudiantes sensibilizan a los otros corrigiendo errores y participando de manera activa de los padres de familia en las actividades programadas.

5.2. Justificación

Proponer otra metodología en el aula es una forma de hacer un llamado de atención a los estudiantes quienes pueden mostrar o no su interés, de forma que cada una de las actividades que incluye el taller puede beneficiar e influir en la actitud de todos los participantes. Es claro saber que los talleres tienen una finalidad importante que no es transformar el mundo, pero sí favorecer espacios en el aula en los que se pueda vivenciar situaciones desde distintas estrategias que permitan a los niños y niñas conocer sus debilidades, fortalezas, reflexionar en torno a ellas y procurar un cambio hacia el acercamiento asertivo con sus pares. Cada taller tiene un objetivo encaminado a mejorar las relaciones interpersonales de modo que el trabajo colaborativo, la comunicación o el diálogo para llevar a cabo los ejercicios que se proponen, el análisis de situaciones entre otros permitan mejorar la convivencia entendiendo y asumiendo posturas en las que se refleje el avance en su proceso de aceptación y buen trato con el otro. Es así pues que

los talleres son una herramienta necesaria de la que se pueden obtener cambios no solo en los niños sino en los docentes que tiene la oportunidad de ver más de cerca la forma de pensar e interactuar de cada uno de los estudiantes. Es además una oportunidad para interactuar con los padres en la reflexión del momento que viven sus hijos y el tiempo o la calidad de educación que les están ofreciendo, de igual manera es la mejor experiencia que puede tener un padre de familia cuando puede entender las situaciones que viven sus hijos y de qué manera pueden ayudarlos teniendo en cuenta que se requiere un cambio en el hogar que se verá reflejado en su comportamiento.

5.3. Objetivos

- Propiciar situaciones en las que los estudiantes tengan espacios para reflexionar y aprender acerca de la solución de conflictos.
- Motivar mediante distintas estrategias la participación activa de cada uno de los estudiantes involucrando sus sentimientos y puntos de vista.
- Reflexionar en torno al trato y a la relación que tiene con sus compañeros de clase y del colegio.
- Buscar soluciones que permitan generar cambios en la mentalidad de los niños y niñas con respecto a las competencias ciudadanas.
- Involucrar a los padres de familia mediante talleres de formación o escuela de padres en el fortalecimiento de su relación familia, colegio, comunidad.

5.4. Indicadores de desempeño

Los indicadores de desempeño se diseñaron desde la visión de un ser integral cuyas capacidades y habilidades se evidencian desde la comunicación, el pensamiento, su afectividad o su aspecto físico.

A continuación, se relacionan los ejes de quinto y sexto propuestos por el Ministerio de Educación nacional (2004) “asumo de manera pacífica y constructiva, los conflictos cotidianos en mi vida escolar y familiar y contribuyo a la protección de los derechos de los niños y niñas”. Para el grado sexto “Contribuyo, de manera constructiva a la convivencia en mi medio escolar y en la comunidad”. Estos ejes servirán de guía para desarrollar la investigación pues se ajustan a las necesidades y falencias que se observan en la Institución.

5.5. Metodología

La propuesta se fundamenta en el desarrollo de talleres lúdico pedagógicos apoyados en estrategias de aprendizaje colaborativo y el fundamento teórico abordado desde las guías 48 y 49 del Ministerio de Educación Nacional, así como la teoría de la inteligencia emocional propuesto por Daniel Goleman.

Los talleres están encaminados a mejorar la convivencia con sus compañeros, los cuales parten de la idea de utilizar la lúdica de tal manera que los niños puedan divertirse aprendiendo. Los talleres basan sus objetivos en las competencias ciudadanas las cuales generarán un tema principal y su metodología busca la participación de todos los estudiantes quienes realizarán una variedad de actividades en las que podrán participar todos, habrá espacios para la reflexión, la

participación y el enriquecimiento personal, cada una de las actividades irán acompañadas de la mágica e interesante palabra diversión. Cada uno de los talleres posibilita expresar experiencias personales de la cotidianidad.

No existe un número determinado de talleres que logren mejorar o cambiar a las personas sino que se dan y se adaptan para lograr una sensibilización frente a situaciones cotidianas, conocimiento de los derechos humanos y teniendo clara la importancia de las competencias ciudadanas, permiten la experiencia de vivir, analizar o enfrentar situaciones que pueden posibilitar la oportunidad de tocar su corazón o sencillamente dar una mirada a la cotidianidad de una forma diferente si es el caso, o por el contrario vivir la experiencia y continuar igual, porque es claro que los seres humanos no cambian en una medida de tiempo y además necesitan de motivación para cambiar y esperamos que estos talleres tengan esta valiosa cualidad y generen cambios positivos en la comunidad educativa del Instituto Integrado San Bernardo y sean también una ayuda para otros colegas que quieran implementar este tipo de talleres en el aula. Los padres de familia tienen también un papel fundamental en la formación de sus hijos, es por eso que no se puede desligar el trabajo que se da desde áreas de formación por lo tanto también es necesario que ellos tengan claro que sus ejemplo y su relación con sus hijo es coyuntural a la hora de establecer puntos de vista y parámetros personales en la relación con las demás personas, teniendo en cuenta lo anterior se crearon tres talleres para padres cuyos objetivos estuvieron directamente relacionados con los estándares de competencias ciudadanas los cuales apuntaron a sensibilizar y a los padres en la afectividad y la buena comunicación como valores fundamentales para que sus hijos tengan mayores habilidades para relacionarse y tener buena convivencia con los demás.

El Ministerio de Educación Nacional (2010), en la guía seis hace una invitación a través de la cartilla de competencias ciudadanas comentando acerca del desafío que debe ser para todos lograr un cambio en la sociedad, podría decirse que la preocupación que por un cambio en nuestros niños y jóvenes es indiscutible, pero es desde la unión de padres y maestros que se pueden hacer los cimientos y dar un cambio que no puede ser instantáneo o rápido sino que se dará en un paso a paso que debe iniciar.

Talleres: Según (González & Díaz, sf) para el desarrollo de los talleres se debe tener en cuenta los siguientes momentos:

- a) Preparación previa de los talleres (Preguntas para discutir en clase)
- b) Elaboración de un collage o expresión gráfica
- c) Lectura y evaluación crítica en el grupo de trabajo por parte de los compañeros (evaluación entre pares).
- d) Lectura del trabajo propio, con autoevaluación.
- e) Discusión en el grupo de las diferentes perspectivas frente a las respuestas
- f) Búsqueda de consenso en torno a la respuesta a las preguntas como grupo o acuerdo sobre el disenso.
- g) Presentación a la clase de los resultados del trabajo en grupo y debate

5.6. Fundamento pedagógico

Los talleres como la herramienta fundamental en el proceso de investigación adquieren gran importancia al permitir no solo variar las estrategias sino los temas y el tiempo, asequible a cualquier grado y en cualquier edad por lo tanto se puede entender su factibilidad en el proceso

de formación. Aprender haciendo es la característica que determina el elemento pedagógico de los talleres, el papel del profesor cambia para convertirse en un acompañante del aprendizaje y permite o provee herramientas necesarias las herramientas necesarias para llevar a cabo el desarrollo del ejercicio o actividad. En el mismo sentido, (González & Díaz, sf) cita a Bruffee (1999) manifiesta que el aprendizaje colaborativo está compuesto por los elementos:

Consenso a través de la colaboración en el aprendizaje, participación voluntaria en el proceso, Aprendizaje no fundacional (se trabajan preguntas con respuestas debatibles, que son únicas), cambio en la relación profesor estudiante (la autoridad pasa del profesor a grupos de pares y luego a comunidades de conocimiento especializado), se discuten la autoridad del profesor y la validez de los contenidos, gracias al método e importancia del trabajo y diálogo entre pares. (...) Los grupos colaborativos (...) necesitan actividades donde el conocimiento se construye con medios no siempre conocidos. [La metodología se diseña de tal modo que] (...) se le indica al estudiante el punto de partida, pero se diseñan de tal modo que ni el profesor ni los estudiantes conocen el punto de llegada.

El soporte teórico de esta herramienta se fundamentó en los postulados de Ausubel, aprendizaje significativo, Vigotsky, aprendizaje por descubrimiento, componente social, Jerome Bronfembrenner, teoría de la ecología humana.

5.7. Diseño de las actividades

Se diseñaron actividades a través de talleres, las etapas de la metodología fueron desarrolladas según (González & Díaz, sf) cita a Bruffee (1999) son: “Selección e grupos; diseño de tareas por grupo; logros de estos; presentación y (...) apropiación de nuevos conceptos y discurso. (...) el propósito del aprendizaje colaborativo es contribuir a que el estudiante sea cada

vez más consciente de las fronteras existentes entre las diversas comunidades de conocimiento especializado, el cual estará expuesto durante su formación (...) su discurso, (lenguaje) ira cambiando de modo significativo”.

A continuación, se relacionan cada uno de los talleres, los cuales fueron implementados por espacio de dos, tres o cuatro jornadas, teniendo en cuenta que en ocasiones solo fue posible trabajar una vez a la semana. Los talleres se diseñaron de tal manera que se pueda dar continuidad en la siguiente hornada académica... Cada jornada equivale a 45 minutos de clase.

:

Tabla 2. “Descubro que otras personas hacen agradable mi vida”

TALLER 1	
“Descubro que otras personas hacen agradable mi vida”	
ESTÁNDAR	Reconozco las diferencias de las personas y comprendo que son oportunidades para construir nuevos conocimientos, relaciones y hacer que la vida sea más interesante y divertida. (www.mineduacion.gov.co, 2004)
INDICADOR DE DESEMPEÑO	Favorece el ambiente en el aula permitiendo crear lazos de amistad entre los estudiantes.
METODOLOGÍA	1- Se explicará a los estudiantes la propuesta de la actividad llamada “el reloj” que consiste en escribir las horas del reloj del 1 al 12 2- Se pedirá a los estudiantes preparar una hoja o cuaderno y un lapicero para crear una especie de agenda, en donde se escribirán en cada hora el nombre de la persona con quien tendrán la cita, pactarán lo que se realizará en ese momento con cada compañero de los doce que debe escoger 3- Se tendrá un tiempo de cuatro minutos para buscar su cita, si no la

	<p>consigue deberá preguntar quién tiene espacio que coincida para pactar la cita</p> <p>4-Luego se iniciarán los encuentros, teniendo un minuto para dialogar con cada compañero expresando las siguientes preguntas como sugerencia, dentro del tiempo estipulado para cada una:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo se llama? - ¿Qué le gusta hacer? - ¿Cuáles son sus hobbies? - ¿Cuáles son sus fortalezas como persona? <p>5- Comentar acerca de cómo les pareció la actividad, qué aprendieron, qué les llamó la atención, para qué les sirve éste tipo de ejercicio entre otras. El manejo lo podrá dar el docente de acuerdo a la percepción que tenga del trabajo de grupo.</p>
TIEMPO	60 minutos
RECURSOS	Hoja o Cuaderno de apuntes

Tabla 3. “Las competencias ciudadanas y yo”

TALLER 2 “Las competencias ciudadanas y yo”	
ESTÁNDAR	Contribuyo a la convivencia en mi medio escolar y en mi comunidad. (www.mineducacion.gov.co, 2004)
INDICADOR DE DESEMPEÑO	Reconoce la importancia de las competencias ciudadanas como ejes fundamentales en la relación con su entorno social.
METODOLOGÍA	1- El docente presentará a los estudiantes un balón, el cual utilizará como instrumento para realizar el juego. Se organizará un círculo, luego se explicará que cada niño se mantendrá en absoluto silencio mientras tira o recibe el balón. Al recibir el balón cada niño expresará lo que sabe acerca del tema de competencias ciudadanas. Si uno de los

	<p>compañeros lo deja caer, los demás toman la decisión y dependiendo de lo que expresen se sentará quien sea el escogido.</p> <p>2- Observarán un video corto sobre lo que son las competencias ciudadanas: https://youtu.be/_Tq1XwAma6U</p> <p>3- Se analizarán tres situaciones vividas en el aula_ y cómo será la forma adecuada de enfrentarlas.</p> <p>4- Realizarán un dibujo en el cual expresarán comportamientos para evidenciar situaciones que se muestren cómo pueden ver en el comportamiento de los demás el ejercicio de las competencias ciudadanas, luego expresarán lo que dibujaron a sus compañeros y por qué lo hicieron.</p> <p>EVALUACIÓN: Los estudiantes se organizarán por grupos y crearán una obra de títeres la cual presentarán a sus compañeros en donde a través de una situación mostrarán que vivencian las competencias ciudadanas.</p>
TIEMPO	90 minutos
RECURSOS	<p>Balón</p> <p>Video Bean</p> <p>Colores</p> <p>Cuaderno de apuntes</p>

Tabla 4. Mi Pacto de Aula

TALLER 3 “Mi Pacto de Aula”	
ESTÁNDAR	Analizo el manual de convivencia y las normas de mi institución; las cumpla voluntariamente y participo de manera pacífica en su transformación cuando las considero injustas. (www.mineduccion.gov.co, 2004)
INDICADOR DE DESEMPEÑO	Adquiere compromisos coherentes y sensatos, para que lograr un aprendizaje académico, buen comportamiento disciplinario, formación humanística, encaminada a poner en práctica los valores éticos y morales y con ello una sana convivencia.
METODOLOGÍA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organizar 6 equipos de trabajo 2. Asignar a los equipos 1 y 2 el aspecto disciplinario, al 3 y 4 el aspecto Pedagógico y didáctico y al 5 y 6 el aspecto Político y democrático 3. Cada equipo selecciona los pactos que considere necesarios para el grupo y construirá los nuevos que consideren pertinentes. 4. Organizar trabajo de aula en mesa redonda y cada equipo de trabajo socializará los pactos que fueron acordados 5. Unificar los pactos acordados en los dos equipos de trabajo para que al final queden cinco por aspecto correspondiente 6. Escribir los pactos acordados y elaborar el mural <p>Diligenciar el acta correspondiente a los pactos de aula. Será firmada por todos los estudiantes del curso</p>
TIEMPO	120 minutos
RECURSOS	<p>Cartelera</p> <p>Marcadores</p> <p>Fotocopias</p>

Tabla 5. “Estoy orgulloso de quien soy”

TALLER 4 “Estoy orgulloso de quien soy”	
ESTÁNDAR	Asumo, de manera pacífica y constructiva, los conflictos cotidianos en mi vida escolar y familiar y contribuyo a la protección de los derechos de las niñas y los niños. (www.mineducacion.gov.co, 2004)
INDICADOR DE DESEMPEÑO	Reconozco que tengo derecho a mi privacidad e intimidad; exijo el respeto a ello.
METODOLOGÍA	<p>Todos buscarán un lugar del salón que prefieran para ubicarse, luego se apagará la luz, logrando un ambiente de silencio y especial para descansar y reflexionar siguiendo la indicación que se les irá dando. Se les pedirá cerrar sus ojos e imaginar el lugar en que mejor se sienten, luego se les comentará acerca de recordar las cosas que les gustan, y lo que más les gusta de ellos mismos, se dará un recorrido por su historia desde el momento en que nacieron hasta el momento, su familia, sus sueños, sus anhelos.</p> <p>2- Se entregará a cada niño un dibujo de un marco de un cuadro, se les dirá que el protagonista del cuadro es cada uno de ellos y allí deberán plasmar su imagen, como se ven, como se sienten, sus gustos etc.</p> <p>3- Al finalizar el dibujo en el salón habrá un lugar para exponer cada uno, resaltando su importancia y lo mejor de sí mismos.</p> <p>4- Recibirán un globo en el que colocarán sus debilidades, defectos o aspectos por mejorar, en la espalda se les pegará una hoja en la que cada uno de sus compañeros rotando en forma circular, escribirán aspectos positivos que ve en cada uno de ellos o mensajes especiales, los cuales a final del juego tendrán oportunidad de leer.</p> <p>EVALUACIÓN: De manera voluntaria expresarán lo que les deja este ejercicio.</p>
TIEMPO	90 minutos
RECURSOS	Fotocopias Globos

Tabla 6. Mediador de Conflictos del Aula

TALLER 5 Mediador de Conflictos del Aula	
ESTÁNDAR	Contribuyo de manera constructiva, a la convivencia en mi medio escolar y en mi comunidad (barrio o vereda). (www.mineduccion.gov.co, 2004)
INDICADOR DE DESEMPEÑO	Sirvo de mediador en conflictos entre compañeros, cuando me autorizan, fomentando el diálogo y el entendimiento
METODOLOGÍA	<p>1- Se organizarán grupos a los cuales se les entregará una imagen la cual deben analizar. (las imágenes mostrarán casos de agresión entre los compañeros)</p> <p>2- Un representante de cada grupo se elegirá para analizar en caso y expresar la posible solución y por qué sería importante un mediador para ayudar a solucionar los conflictos entre los compañeros.</p> <p>3- Se explicará a los niños la importancia de elegir a un mediador de una forma democrática.</p> <p>4- Los niños en los grupos leerán un texto en el que entenderán la importancia del mediador del aula</p> <p>5- Elección del mediador de aula.</p> <p>EVALUACIÓN: Se dará mediante la participación libre en la elección del mediador del aula</p>
TIEMPO	50 minutos
RECURSOS	Fotocopias

Tabla 7. Fortaleciendo mi convivencia "la semana del afecto"

TALLER 6 Fortaleciendo Mi Convivencia “La Semana del Afecto”	
ESTÁNDAR	Contribuyo de manera constructiva, a la convivencia en mi medio escolar y en mi comunidad (barrio o vereda). (www.mineducacion.gov.co, 2004)
INDICADOR DE DESEMPEÑO	Sirvo de mediador en conflictos entre compañeros y compañeras, cuando me autorizan, fomentando el diálogo y el entendimiento
METODOLOGÍA	<p>1- Día 1 Se entregará “la pildorita del buen ciudadano”; a su vez se dialogará en el salón acerca de la manera en que tratamos a los demás, como las demostraciones de afecto ayudan a fortalecer las relaciones interpersonales. Cada estudiante recibirá una ficha que desarrollará de forma individual cuyas imágenes permiten la reflexión con respecto al trato que tiene con sus compañeros. Finalizará el ejercicio con un abrazo a los compañeros.</p> <p>2- Día 2 Jornada del abrazotón En el aula de clase se dialogará acerca de lo importante y necesario que es dar y recibir un abrazo sincero y afectuoso, somos seres humanos y necesitamos de la compañía y de la ayuda del otro; en momentos de felicidad, tristeza, ira, angustia, depresión y desolación. Se explicará acerca de cada tipo de abrazo y su importancia, unidos en grupos se repartirán por el salón de clase en donde se regalan abrazo, por último pasarán como acto simbólico colocaran una manita hecha en cartulina en la cual contendrá un mensaje que inicie: con un abrazo yo....</p> <p>3- Día 3 “El dado de las emociones” Se organizará a los estudiantes en círculo, se utilizará un dado, la idea es que cada estudiante lo lance, (cada lado contiene una emoción: alegría, tristeza, rabia, miedo, angustia, felicidad, incertidumbre); de acuerdo con la imagen que le salga en el dado, el niño contará una experiencia que haya tenido con dicha emoción. Se hará solo si el niño o niña lo desea. El desarrollo del ejercicio permitirá que se fortalezcan lazos de amistad y facilitará el espacio para que el estudiante identifique cada emoción, y se conozca un poco más, y pueda recibir una orientación con respecto al manejo de sus emociones, que sean los mismos niños quienes tengan la oportunidad de reflexionar o aportar sus ideas si es el caso para orientar a sus compañeros.</p> <p>4- “expresión de sentimientos” Este día se organizará grupos, el propósito es permitir que cada grupo juegue utilizando los juguetes que más le gustan o con los objetos que más disfrutan y los comparta con sus compañeros.</p>

	<p>(Se solicitaron previamente).</p> <p>En el caso del sexto grado crearán un regalo para entregarlos a sus compañeros y expresarán por qué lo hicieron y qué sentido tiene.</p> <p>Se terminará el ejercicio con la realización de un plegable del avión en donde escribirán un mensaje dedicado a uno de compañeros en donde expresan su afecto.</p> <p>5- Durante toda la semana se ha reforzado la afectividad en el aula entre compañeros, es por eso que se considera importante que la familia esté involucrada en el proceso y se pedirá que los niños traigan una foto de su familia, expresarán lo que sienten y luego en sus pupitres escribirán una carta para sus papás.</p> <p>Terminarán expresando lo que sintieron con las vivencias anteriores.</p>
TIEMPO	Una Semana
RECURSOS	Dulce “Píldora del buen ciudadano” Fotocopias

Tabla 8. Noti San Bernardo

TALLER 7 “Noti San Bernardo”	
ESTÁNDAR	Puedo actuar en forma asertiva (es decir, sin agresión, pero con claridad y eficacia) para frenar situaciones de abuso en mi vida escolar. (Por ejemplo, cuando se maltrata repetidamente a algún compañero indefenso.). (www.mineducacion.gov.co, 2004)
INDICADOR DE DESEMPEÑO	Propiciar espacios para la crítica y la reflexión en cuanto a la convivencia a partir del trabajo colaborativo.
METODOLOGÍA	<p>1- Se analizará una noticia referente a la situación de violencia que vive Colombia. Se escucharán los puntos de vista de los estudiantes y se encaminará el análisis hacia la importancia de poner en práctica las competencias ciudadanas de convivencia y paz, recordándolas como ejercicio previo a las siguientes actividades.</p> <p>2- Se les mostrará un noticiero y los roles que desempeñan los periodistas, de modo que tengan un referente para la siguiente actividad.</p> <p>3 se organizarán los estudiantes en grupos de seis y se les encargará la misión de crear un noticiero en donde se presentarán noticias de situaciones vividas en Colombia (lo que ellos saben), y las soluciones que se pueden dar a las mismas.</p> <p>4- Cada grupo presentará el noticiero y al final comentarán su experiencia, se les orientará a pensar en que podemos construir un mejor país.</p> <p>EVALUACIÓN: La evaluación será un cuestionario referente a la relación entre los sucesos que acontecen en Colombia y la importancia de aplicar las competencias ciudadanas.</p>
TIEMPO	120 minutos
RECURSOS	Video Beam Computador

Tabla 9. El computador permite relacionarme con otras personas

TALLER 8	
“El computador me permite relacionarme con otras personas”	
ESTÁNDAR	Reconozco que tengo derecho a mi privacidad e intimidad; exijo el respeto a ello. (www.mineduacion.gov.co, 2004)
INDICADOR DE DESEMPEÑO	Entender la importancia de las redes sociales su importancia, sus peligros y su influencia en la relación con el otro
METODOLOGÍA	<p>1-observarán un video en el que se habla de los peligros que pueden encontrarse en las redes sociales. Se dialogará y reflexionará sobre el mismo https://youtu.be/9yrPLbFHEvo</p> <p>2- los estudiantes accederán a un computador en donde investigarán acerca del tema del que se está tratando.</p> <p>3- Utilizando Paint crearán un dibujo con un mensaje acerca de la importancia de saber utilizar las redes sociales sin afectar la vida.</p> <p>4- Se expondrá los dibujos y se explicará el porqué de cada uno.</p> <p>EVALUACIÓN: Los estudiantes traerán un escrito sobre su experiencia personal en las redes sociales.</p>
TIEMPO	90 minutos
RECURSOS	Sala de Informática

Tabla 10. Origami por la paz

TALLER 8 “Origami por la paz”	
ESTÁNDAR	Contribuyo, de manera constructiva, a la convivencia en mi medio escolar y en mi comunidad. (www.mineducacion.gov.co, 2004).
INDICADOR DE DESEMPEÑO	Disfrutar de un espacio en el que trabajar con el origami permita la comunicación y la armonía en el aula
METODOLOGÍA	<p>1-Los estudiantes disfrutarán de la película “el niño de la pijama de rayas”</p> <p>2-Se dialogará sobre las críticas que se pueden hacer a la misma, la reflexión personal que cada uno puede tomar o la actitud que cada uno puede tener frente a la misma</p> <p>3-Se les mostrarán variedad de elementos hechos con la técnica del origami</p> <p>2- En parejas crearán un origami con el cual puedan dar un mensaje a sus compañeros invitándolos a respetar la diferencia (para este ejercicio pueden utilizar el computador de manera que puedan ver videos realizando el modelo que les gusta).</p> <p>3- Exposición de los trabajos y mensaje</p> <p>4- Intercambiar los origami e intentar realizarlos</p> <p>EVALUACIÓN: a través del origami enviar un mensaje a un compañero, fortaleciendo su amistad.</p>
TIEMPO	90 minutos
RECURSOS	Video vean, papel de origami

Tabla 11. *Talleres para padres*

Nombre del taller	Estándar/objetivo	Metodología	Recursos
<p>TALLER 1</p> <p>El mejor papá</p>	<p>Expongo mis posiciones y escucho las posiciones ajenas, en situaciones de conflicto”</p> <p>Fortalecer las relaciones intrafamiliares permitiendo experiencias que permitan las demostraciones de afecto importantes en la formación.</p>	<p>1-Saludo y organización del grupo de padres</p> <p>2-Visualización de un video ----- a partir del cual se hará una reflexión</p> <p>3- Dialogo acerca de la importancia de mostrar afecto a los hijos sin desconocer la autoridad haciendo hincapié en la necesidad de afecto crea falencias en la convivencia.</p> <p>4- mediante el juego del tingo tango se (abre espacio para participación de los padres)</p> <p>4-Ejercicio del abrazo terapia entre los padres, recordando la necesidad que tiene los niños de un abrazo.</p> <p>5- Se les entregará una lectura a los padres acerca del afecto con el fin de dejar una reflexión para llevar de tarea a casa</p>	<p>Video beam</p> <p>Lectura</p>
<p>TALLER 2</p> <p>¿Quién es mi hijo?</p>	<p>“Reconozco que puedo contribuir con la convivencia armónica entendiendo cómo se sienten otras personas cuando son agredidas o se vulneran sus derechos”</p> <p>Propiciar espacios que permitan la en torno a la convivencia y afecto en la familia.</p>	<p>1-Saludo de bienvenida</p> <p>2- Se organizan grupos de 5 a los cuales se les dará un caso en el que tiene que representar escenarios de conflicto_ que se presentan en casa</p> <p>3-Se dialoga acerca de cuál es la forma en que en casa se solucionan los conflictos y si es la forma adecuada</p> <p>4-Hacer una evaluación de las debilidades o fortalezas que se observan a la hora de mediar situaciones conflictivas</p> <p>5-Leen la canción “No basta” mientras la escuchan, luego cada uno realizará una reflexión de la cual dependerá la tarea a implementar en casa.</p>	

TALLER 3 Mi hijo mi bastón	<p>Reflexiono sobre el uso del poder y la autoridad en mi entorno y expreso pacíficamente mi desacuerdo cuando considero que hay injusticias. (www.mineduacion.gov.co, 2004)</p> <p>Motivar al cambio mediante el diálogo y la escucha como valores fundamentales para la convivencia</p>	<p>1-Saludo de bienvenida</p> <p>3- Se establece un diálogo en el cual se dialoga sobre todas las cosas buenas que nos da un hijo(a) y en los aspectos que como padres se podría mejorar a partir de tres criterios: la afectividad, el tiempo y la comunicación.</p> <p>2- cada papá o mamá trae una muñeca o muñeco que represente su hijo o hija (se informa previamente), con ella intentará realizar un ejercicio de reconocimiento de sus fortalezas, los aspectos positivos que le ha traído su hijo(a).</p> <p>3-Juego el lazarillo Se invitará a sus verdaderos hijos a entrar al salón y junto con sus papas realizarán el ejercicio en pareja “el lazarillo” los hijos serán el lazarillo y deberán solucionar algunos obstáculos que se encuentran en el camino, la idea es que puedan pasar sin que suceda nada negativo.</p> <p>4-Finalizará la actividad realizando la evaluación de qué deja de enseñanza el ejercicio y porque es necesario que en casa se fortalezca los lazos afectivos que coinciden directamente con la relación con los demás.</p>	Muñeco Pañuelo
---	--	---	-------------------

5.8. Evaluación de los talleres

La evaluación según Chau, Lleras & Velásquez (2012) se emplea para:

[Valorar] las competencias a nivel individual, (...) medir el aprendizaje logrado a través de la colaboración de los grupos, (...) medir la productividad del grupo, (...) y medir la habilidad de los estudiantes para participar en un grupo, como integrantes de un equipo (...). Los trabajos contemporáneos requieren de habilidades de trabajo en equipo, liderazgo, negociación, resolución de conflictos, cumplimiento de tareas. La observación directa de las actividades de los integrantes del grupo, sus autoevaluaciones, [Heteroevaluaciones y coevaluaciones] (...) son formas de medir los avances individuales y grupales.

La evaluación es un proceso continuo, permanente sistemático durante cada una de las etapas tanto del proyecto tanto en la formación y cualificación docente como en los efectos de cada una de las actividades plateadas. Se tienen en cuenta los siguientes aspectos en los estudiantes

Capacidad de trabajo en equipo, resolución de conflictos, la ayuda mutua, la equidad en la participación, la motivación a estudiantes que no deseen participar, y la división del trabajo.

Además, para el desarrollo de los talleres se deben cumplir las siguientes condiciones: responsabilidad individual y grupal, reconocimiento de pares, aprendizaje por medio del dialogo y el debate y reconocimiento de debilidades y fortalezas

Los talleres permiten ver el compromiso de los estudiantes teniendo en cuenta sus habilidades y debilidades, lo cual es determinante en la participación y motivación que tiene cada

uno. Durante la realización de cada taller se evidencian situaciones espaciales que permiten o influyen en la creación del siguiente es decir cada una de las actividades proviene de una situación determinada, teniendo siempre claro el enfoque de la investigación.

A continuación se presenta de una forma resumida el análisis hecho a cada uno de los talleres

TALLER 1: “Descubro que otras personas hacen agradable mi vida”

Cómo resultado aplicación del taller el reloj, se fortalecieron los lazos de amistad entre los estudiantes y se sensibilizó su aspecto afectivo incluyendo a los estudiantes nuevos como una forma de entablar una mejor relación con sus compañeros. Se detectó dificultad con una estudiante y dos niños quienes en un principio no querían participar, criticaron y se burlaron de los demás, no querían hablar con algunos de sus compañeros; finalmente se integraron al trabajo. Se logró el objetivo del taller de integrar y crear lazos de amistad entender diferencias.

Taller 2:” Las competencias ciudadanas y yo”

Fue un taller que dejó ver alegría y motivación, todos los estudiantes quienes participaron con agrado respetando las normas, fluyó el interés dejando ver compromiso de todos. La aplicación de la lúdica permitió ver que es una estrategia exitosa que garantiza disfrute y gozo en la aplicación de la actividad, por lo tanto esta combinación de juego y aprendizaje mostró que los estudiantes entendieron la importancia de las competencias ciudadanas que al aplicarlas les pueden servir para mejorar su vida. El tiempo para la actividad fue un poco corto, el ruido fue el ingrediente del trabajo.

TALLER 3: “Creo mi pacto de aula”

Los estudiantes se apropian de las normas, entienden la necesidad de tener un pacto de aula creado por ellos; crearon conciencia de entender por qué se realiza y porqué deben

publicarse los pactos acordados o los compromisos adquiridos libremente. Se detectó que la recolección de firmas afirmó la importancia de adquirir responsabilidades y cumplirlas voluntariamente. Se notó debilidades en que no tenían claridad entre la diferencia lo disciplinario, pedagógico y político o participativo, pero se hizo un alto y se dio la respectiva explicación, luego algunos jóvenes pretendieron pelear por sus opiniones y mostrar desinterés pero sus mismos compañeros los animaron a realizar el ejercicio de forma asertiva.

TALLER 4: “Estoy orgulloso de quién soy”

Éste taller favoreció la autoestima en los niños y les permitió hacer una reflexión en torno a cómo es su vida, sus debilidades y fortalezas, generó confesiones acerca de situaciones familiares y desencadenó una charla sobre la importancia de amarse y hacer valer los derechos, sus ideas, su opinión. Llamó la atención el sentimiento de unión y fraternidad que despertó el ejercicio.

TALLER 5: “Mediador de conflictos”

Este ejercicio permitió el trabajo individual y grupal, además de la reflexión en torno a situaciones de derechos deberes, formas de discriminación, identidad y manejo de emociones, se mostró que todos los estudiantes necesitaron escuchar la opinión de los demás y a pesar de diferir terminaron poniéndose de acuerdo en la solución de cada situación para darla a conocer a los demás; favoreció la participación pues en todos los grupos debían dar a conocer sus ideas.

TALLER 6: “La semana del afecto”

Día 1: Vacunaton: éste ejercicio se presenta de una manera interesante de modo que deja ver la inquietud de los niños por ser vacunados; su impacto es que esa vacuna debe hacerlos mejores personas y de hecho ser buenos ciudadanos.

Día 2: Abrazotòn: Se entendió que todos los seres humanos necesitan de un abrazo y que los abrazos pueden cambiar a las personas, como compromiso saludarse con un abrazo. Algunos niños mostraron dificultad para dar un abrazo, solo lo recibieron

Día 3: Dado de las emociones: Permitió conocer la parte más humana de los niños quienes pudieron contar algunas situaciones vividas, unas buenas y otras no tan buenas, se notó el respeto por el otro al escuchar a sus compañeros y su solidaridad fue notoria en el caso de un niño que contó una situación familiar muy difícil que estaba viviendo. Por otra parte se favorecieron las habilidades comunicativas.

Día 4: Expresión de sentimientos: El ejercicio permite una gran sensibilización hacia el buen trato, el diálogo la expresión libre, el afecto, la escucha pues el juego libre con su juguete favorito permitió la interacción y la comunión, el hecho de compartir experiencias o jugar con quienes antes no la había podido hacer. El mensaje que envían a través del avión a sus compañeros fue motivador de abrazos y de alegría.

Día 5: Al finalizar la semana del afecto se notó mediante el diálogo que los estudiantes disfrutaron de las actividades, se evidenció una baja en los conflictos, se notó armonía en el aula y la participación activa de los estudiantes fue total. Los que mostraban dificultad para relacionarse con sus compañeros no tuvieron ningún contratiempo.

TALLER 7: “Noti San Bernardo”

El juego de roles y el ejercicio de crear un noticiero fue una gran idea que permitió a los niños dar a conocer situaciones de la sociedad actual a través de su punto de vista y cómo ellos resolverían ese conflicto, dieron sus puntos de vista y reflexionaron sobre el mismo de modo que este ejercicio se convirtió en una evaluación de lo que sucede en Colombia bajo la mira de sus niños. Se notó que algunos estudiantes sentían pena por hacerlo, otros no expresaron sus ideas

pero finalmente se hicieron participes al ser motivados por sus compañeros y el trabajo en equipo.

TALLER 8: “El buen uso de la Tecnología”

El desarrollo de éste taller presentó inconvenientes pues los estudiantes siempre quieren utilizar el computador como una herramienta para ver sus redes sociales y les costó trabajo a algunos emplearlo en lo que se les sugería. Luego de dialogar sobre la actividad que se quería lograr los alumnos expresaron su opinión y entendieron la necesidad de dar un buen uso de la tecnología y el conocimiento de los peligros que pueden encontrar en ellos.

6. Conclusiones

6.1. Conclusiones

- Se favoreció la apropiación de competencias ciudadanas grupo convivencia y paz en los estudiantes de quinto y sexto grado de la Institución Educativa San Bernardo mediante la aplicación de los talleres lúdicos.

- Con relación a la identificación de los comportamientos de los estudiantes dentro y fuera del aula cuanto a las competencias ciudadanas en convivencia y paz, se puede establecer que evidenció un fortalecimiento en las relaciones interpersonales en el grupo pues comparten, trabajan en equipo y procuran un lenguaje adecuado y debilidades específicas en aspectos como la convivencia fuera del aula, lo cual fue base para implementar los diferentes talleres y buscar cambios positivos en su comportamiento.

- Se valoró la efectividad de las actividades lúdicas implementadas en la propuesta, las implementaciones de los talleres lúdicos mostraron efectividad por lo tanto se convierte un proceso enriquecedor que requiere de continuidad alimentando el quehacer pedagógico que puede permitir llegar a logros aún más grandes que pueda generar el movimiento y el compromiso de toda la comunidad educativa lo cual se puede evidenciar en gran cambio de la sociedad.

- La implementación y la variedad en los talleres abrió espacios en el aula para el conocimiento personal, reflexionando en la necesidad de mejorar y lograr cambios en algunos de los comportamientos.

- Se estableció que la lúdica favorece la apropiación de competencias ciudadanas grupo convivencia y paz en los estudiantes de quinto y sexto grado del instituto integrado San Bernardo.

- La lúdica tomada como una estrategia favoreció las situaciones de aprendizaje pues generó gran aceptación y sentimientos de motivación y alegría por participar en los talleres, logrando en los estudiantes el conocimiento e interiorización de las competencias ciudadanas en convivencia y paz.

- Finalmente, el estudio permitió implementar nuevas estrategias pedagógicas a los estudiantes de la entidad, contextualizando la realidad de la institución educativa con la del sector del barrio San Bernardo en donde se vivencia la inseguridad, violencia y consumo de sustancias psicoactivas por lo tanto se sensibilizó a los jóvenes permitiendo pensar en un mejor proyecto de vida a través de la formación de ciudadanos de paz que convivan y piensen como seres integrales.

-Permitió concientizarnos de la labor socio cultural y seguir en la búsqueda de una mejor educación con calidad y equidad entendiendo que desde el quehacer pedagógico las diferentes situaciones vividas en el aula, se entendió que el docente éste abierto a cambiar de rol no solo como orientador sino como ser humano aceptando sus debilidades y explotando sus fortalezas.

6.2. Recomendaciones

- Se hace necesario que desde las directivas se mantenga el interés por fortalecer el desarrollo de este proyecto para implementarlo desde todas las áreas para lograr mayores cambios.

- Se sugiere a la institución crear espacios adecuados que permitan la implementación del proyecto de manera que se conviertan en espacios agradables para mejorar el proceso académico y buen ambiente de toda la comunidad educativa.

- Es importante que los padres de familia sobre factores de acompañamiento y pautas de crianza, ya que desde el hogar se forma la base de la enseñanza de las competencias ciudadanas

- Es relevante recalcar que los estudiantes deben conocer, interiorizar y aplicar los deberes y derechos que están contemplados en el manual de convivencia del Instituto Integrado San Bernardo, como una estrategia para ser mejores estudiantes y ciudadanos.

- Para futuros investigadores, después del estudio desarrollado se evidencio que el desarrollo de competencias ciudadanas con el apoyo de la comunidad educativa, se pueden desarrollar estrategias digitales utilizando las redes sociales, se propone desarrollar un estudio sobre el impacto de las redes sociales en los jóvenes como ciudadanos.

Referencias Bibliográficas

- Arendt, H. (1993). *La condición humana*. Barcelona: Paidós.
- Barba, B. (1997). *La educación para los derechos humanos*. México: F.C.E.
- Bolívar, C. (s.f.). *Lúdica o juego*. Obtenido de <http://www.redcreacion.org/documentos/congreso5/CBolivar.htm>
- Bonilla B, C. (1998). *Aproximación a los conceptos de lúdica y ludopañía*. Caldas: V Congreso Nacional de Recreación.
- Ch.Steffens&S, G. (s.f.). *Cómo fomentar las actitudes de convivencia a través del juego*.
- Chaux, E., Lleras, J., & Velásquez, A. M. (2004). *De los Estándares al Aula Una propuesta de integración a las áreas académica*. .
- Flórez R., E. (s.f.). *La resolución de conflictos en el aula, cap 4*. Trillas.
- González, G., & Díaz, L. (sf). *Aprendizaje colaborativo . Pedagogía Universitaria*.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2010). *Metodología de la investigación*. México D.F: Mc Graw Hill.
- Jaramillo Ramírez, A. L., & González Rayo, D. (2012). *“Incidencia de la aplicación de una unidad didáctica basada en competencias ciudadanas para el fortalecimiento de estas en los estudiantes de quinto grado de la institución educativa Cristo Rey Dos Quebradas Risaralda*.
- Mari Campo. (s.f.). *Vigotsky y su teoría constructivista del juego*. Obtenido de <https://maricampo2.wordpress.com/vigotsky-y-su-teoria-constructivista-del-juego/>
- MEN . (2004). *Cartilla de competencias ciudadanas* .
- Ministerio de Educación Nacional. (2014). *Cartilla de Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas*. Bogotá DC: Publicaciones MEN.
- Ministerio de Educación Nacional. (s.f.). *Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas*.
- Restrepo, J. C. (2005). *Estándares Básicos en Competencias Ciudadanas: ¿Cuál concepto de ciudadanía?*
- Ruiz Silva, A., & Chaux Torres, E. (2005). *La formación de competencias ciudadanas*. Ascofade.

Anexo 1. Prueba diagnóstica

Objetivo: Identificar comportamiento de los estudiantes dentro y fuera del aula relacionados con el grupo de competencias ciudadanas convivencia y paz.

Instructivo: A continuación encontrará una serie de ítems, es necesario leer detenidamente el texto de tal manera que tenga la oportunidad de reflexionar con respecto a las situaciones de su continuidad. Marque con una X solo una opción de las que aparecen al frente de cada una.

No	Pregunta	Siempre	Algunas veces	Nunca
1	Identifico los puntos de vista de la gente con la que tengo conflictos poniéndome en su lugar			
2	Identifico las ocasiones en que actuó en contra de los derechos de otras personas y comprendo por qué estas acciones vulneran sus derechos			
3	Identifico múltiples opciones para manejar mis conflictos y veo las posibles competencias de cada opción			
4	Identifico las instituciones y autoridades a las que puedo acudir para pedir la protección y defensa de los derechos de los niños y busco apoyo si es necesario			
5	Reconozco el conflicto como una oportunidad para aprender y fortalecer nuestras relaciones			
6	Identifico las necesidades y los puntos de vista de personas o grupos en una situación de conflicto, en la que no estoy involucrado. (En un problema, escucho a cada cual para entender sus opiniones.)			
7	Comprendo que las intenciones de la gente, muchas veces, son mejores de lo que yo inicialmente pensaba; también veo que hay situaciones en las que alguien puede hacerme daño sin intención			

8	Reflexiono sobre el uso del poder] y la autoridad en mi entorno y expreso pacíficamente mi desacuerdo cuando considero que hay injusticias
9	Reconozco lo distintas que somos las personas y comprendo que esas diferencias son oportunidades para construir nuevos conocimientos y relaciones y hacer que la vida sea más interesante y divertida
10	Identifico mi origen cultural y reconozco y respeto las semejanzas y diferencias con el origen cultural de otra gente. (Al salón llegó una niña de otro lado: habla distinto y me enseña nuevos valores.
11	Identifico algunas formas de discriminación en mi escuela (por género, religión, etnia, edad, cultura, aspectos económicos o sociales, capacidades o limitaciones individuales) y colaboro con acciones, normas o acuerdos para evitarlas
12	Identifico y reflexiono acerca de las consecuencias de la discriminación en las personas y en la convivencia escolar
13	Analizo el manual de convivencia y las normas de mi institución; las cumpla voluntariamente y participo de manera pacífica en su transformación cuando las considero injustas
14	Analizo cómo mis pensamientos y emociones influyen en mi participación en las decisiones colectivas
15	Reconozco que pertenezco a diversos grupos (familia, colegio, barrio, región, país, etc.) y entiendo que eso hace parte de mi identidad

Fuente: (www.mineduacion.gov.co, 2004).

